



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Índice

Entidad:

Clave:

[Presentación](#)

[Informantes](#)

[Participantes](#)

[Sección I. Marco normativo y programático](#)

[Preguntas 1.1 a 1.11](#)

[Sección II. Estructura organizacional y capacidad operativa](#)

[Preguntas 2.1 a 2.6](#)

[Sección III. Recursos humanos](#)

[Preguntas 3.1 a 3.31](#)

[Sección IV. Recursos presupuestales](#)

[Preguntas 4.1 a 4.7](#)

[Sección V. Capacitación y difusión](#)

[Preguntas 5.1 a 5.5](#)

[Sección VI. Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo](#)

[Preguntas 6.1 a 6.3](#)

[Sección VII. Atlas de Riesgos](#)

[Preguntas 7.1 a 7.5](#)

[Sección VIII. Fomento de la autoprotección civil](#)

[Preguntas 8.1 y 8.2](#)

[Sección IX. Eventos atendidos](#)

[Preguntas 9.1 a 9.11](#)

[Complemento 1. Ubicación geográfica de instalaciones](#)

[Complemento 2. Características y ubicación geográfica de los albergues o refugios temporales](#)

[Glosario](#)



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Presentación

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 37**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 45**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas", así como lo señalado por el **Artículo 46** de la misma: "[...] Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto [...]"

DERECHOS DE LOS INFORMANTES DEL SISTEMA

De conformidad con lo previsto en el **Artículo 41** de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, los informantes del Sistema tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equivocados.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la elaboración del **Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022** como respuesta a su responsabilidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo el mandato constitucional de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar por temas los diversos campos de información de interés nacional, lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promuevan el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, quedando establecido como el cuarto Subsistema Nacional de Información según los artículos 17 y 28 bis de la ley del SNIEG.

El SNIGSPIJ tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

En el marco de dicho Subsistema, específicamente de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, desde el año 2009 se iniciaron las actividades de revisión y generación de lo que sería el primer instrumento de captación en materia de gobierno, en el que participaron los representantes de las principales instituciones y organizaciones que convergen en dicha materia.

Como resultado, se logró el acuerdo para generar información estadística en materia de gobierno con una visión integral, implementando así en 2010 el primer instrumento de captación en el ámbito estatal denominado *Encuesta Nacional de Gobierno 2010 – Poder Ejecutivo Estatal (ENGPEE 10)*, con lo cual se inició una serie histórica de información que permite diseñar, monitorear y evaluar las políticas públicas en esta materia.

Posteriormente, en 2011 se realizó el segundo levantamiento de este programa estadístico bajo la denominación de *Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Ejecutivo Estatal (CNG 2011 PEE)*. El 20 de diciembre de ese mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual la Junta de Gobierno del INEGI determinó como Información de Interés Nacional (IIN) los datos generados por este programa, otorgándoles el carácter de oficiales y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y los municipios, siendo a partir de ese momento que se institucionalizó como *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales*, por lo que dicha edición (con información 2010) se publicó con la denominación de IIN.

Desde entonces, se continuaron anualmente las labores de levantamiento del CNGSPSPE hasta su última edición en 2020, año a partir del cual se separa este programa estadístico en tres Censos Nacionales de Gobierno; cada uno orientado a las materias específicas de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario:

Censo Nacional de Gobiernos Estatales;
Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal; y
Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales.

Lo anterior, como resultado de las numerosas e importantes reformas constitucionales realizadas en los últimos años, entre las que destacan aquellas en materia de seguridad pública y combate a la corrupción. En consecuencia, el Estado Mexicano ha venido transitando por un periodo de evolución, crecimiento y diversificación institucional, multiplicando con ello sus obligaciones, responsabilidades y facultades. Desde el punto de vista estadístico, los nuevos arreglos institucionales y compromisos establecidos por ley generaron nuevas necesidades de información, lo que incidió en la necesidad de realizar ajustes en materias y conceptos previamente establecidos.

Este proceso de segmentación implicó revocar la determinación de Información de Interés Nacional al CNGSPSPE mediante el acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI publicado el 29 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, con la finalidad de ampliar el alcance temático y analítico de cada tema, así como adecuar conceptual y metodológicamente sus contenidos a las necesidades de información vigentes en las reformas constitucionales y en la transformación institucional del país.

Derivado de dicha división, a la fecha se encuentra publicado el *Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2021*, cuyos resultados pueden ser consultados en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2021/>

Es importante mencionar que durante el año 2021 tuvieron lugar una serie de reuniones con el personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a efecto de consolidar un instrumento de captación que permita conocer de forma específica las capacidades operativas con las que cuentan las Unidades Estatales de Protección Civil u homologas de las entidades federativas, retomando los contenidos establecidos en la *Encuesta de Autoevaluación para las Unidades Estatales de Protección Civil*, misma que fue implementada por dicha institución en ejercicios anteriores.

Asimismo, a partir del contexto nacional y de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como del Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense que de ella emana, se ha vuelto necesario comenzar a generar información específica sobre las capacidades institucionales de los servicios médico forenses y periciales del país, así como del ejercicio de su función en cuanto a la identificación y disposición de cadáveres y/o restos humanos.

Como resultado, esta edición del CNGE consolida la información generada en dichas materias en dos módulos específicos, los cuales retoman y profundizan los contenidos que hacían parte de las respectivas secciones correspondientes al módulo 1 en anteriores ediciones.

Por su parte, y considerando que durante 2022 no habrá levantamiento de información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD), la presente edición del CNGE no considera el tema de justicia cívica, con lo cual se avanza en los procesos de levantamientos diferenciados que permitan un mejor aprovechamiento de la información estadística. No obstante, este se retomará en 2023 con la finalidad de generar información estandarizada y comparable con la emanada del CNGMD; de tal forma que se generen datos con una misma temporalidad que permitan conocer de mejor manera la implementación de los principios establecidos en el *Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México*.

De esta forma, se presenta el *Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022*, como el decimotercer programa estadístico desarrollado por el INEGI en materia de gobierno en el ámbito estatal del Estado Mexicano. Si bien el proceso de maduración de la información captada a través de este ha obligado a realizar ajustes en algunas variables, se ha preservado en todo momento la consistencia conceptual respecto de sus ediciones anteriores, continuando con la serie estadística y enriqueciendo sus contenidos por los temas que actualmente se desarrollan.

El CNGE 2022 se conforma por los siguientes módulos:

Módulo 1. Administración Pública de la entidad federativa
Módulo 2. Medio ambiente
Módulo 3. Protección civil
Módulo 4. Servicios periciales

Cada uno de estos módulos está conformado, cuando menos, por los siguientes apartados:

Presentación. Contiene la introducción general y antecedentes del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del presente instrumento de captación.

Informantes. En este apartado se recaba información sobre los servidores públicos designados por las Unidades del Estado como responsables de recopilar, integrar y entregar la información requerida en el cuestionario.

Participantes. Presenta un espacio destinado a la identificación de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo y/o sección, según corresponda.

Cuestionario. Se integra por cada una de las preguntas destinadas a generar información estadística sobre los aspectos que conforman la estructura temática del presente programa. Con la finalidad de facilitar la ubicación de los temas contenidos, la versión electrónica del mismo se ha dividido en tantas pestañas como secciones son requeridas.

Glosario. Contiene un listado de conceptos y definiciones que se consideran relevantes para el llenado del cuestionario.

Asimismo, tomando en consideración la naturaleza de la información solicitada en cada módulo, alguno de estos puede presentar apartados adicionales a los anteriores, mismos que obedecen a características específicas del programa estadístico relacionado. Dichos apartados pueden ser: complementos y/o anexos.

Particularmente, en el **módulo 3** se solicita, entre otra, información sobre el marco normativo y programático de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga de cada entidad federativa, así como de los recursos humanos, presupuestales y la capacidad instalada con la que cuenta para el ejercicio de sus funciones. Adicionalmente, se requiere información sobre el ejercicio de la función realizada por dicha Unidad, en cuanto a la capacitación impartida y a los eventos atendidos.

Para ello, este módulo contiene **81 preguntas** agrupadas en las siguientes secciones:

- Sección I. Marco normativo y programático
- Sección II. Estructura organizacional y capacidad operativa
- Sección III. Recursos humanos
- Sección IV. Recursos presupuestales
- Sección V. Capacitación y difusión
- Sección VI. Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo
- Sección VII. Atlas de Riesgos
- Sección VIII. Fomento de la autoprotección civil
- Sección IX. Eventos atendidos

Considerando la relevancia y diversidad de la información solicitada a través del cuestionario, es necesario que los informantes responsables de su llenado sean funcionarios específicos que, por sus atribuciones, cuenten con la información adecuada y necesaria. A efecto de facilitar la recolección de la información solicitada, los responsables del llenado del cuestionario pueden auxiliarse de los servidores públicos que integran sus equipos de trabajo. Cuando esto suceda, se solicita que registren sus datos en el apartado *Participantes*.

Los servidores públicos que se establecen como informantes deberán validar y formalizar la entrega de la información proporcionada, ello mediante el estampado de su firma en la portada de cada módulo o sección, así como del sello de la institución que representan. Cabe destacar que la información recabada mediante el censo, una vez recibida con la firma del o los servidores públicos responsables y sello de la institución, será considerada como información oficial en términos de lo establecido en la Ley del SNIEG.

El INEGI pondrá a disposición de la sociedad la información de este proyecto de forma gratuita a través del Servicio Público de Información, además de poder consultarse y descargarse de forma electrónica en el portal del Instituto.

La entrega de información deberá hacerse a través del Departamento de Estadísticas de Gobierno de la Coordinación Estatal del INEGI en su entidad federativa, quien se acercará a los equipos de trabajo designados por el titular y/o servidor público responsable para el llenado del cuestionario, con el objetivo de organizar los trabajos y recuperar la información requerida.

Una **primera versión completa de la información**, considerada como **preliminar**, tendrá un proceso de revisión y validación por parte del personal del INEGI en la Coordinación Estatal, con base en los criterios establecidos. Una vez concluida, el cuestionario será devuelto al servidor público adscrito a la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que lo haya entregado, a efecto de notificarle los resultados de la revisión y los ajustes o aclaraciones de información que, de ser procedentes, deberán atenderse. En caso de no presentar observaciones, será remitido a las Oficinas Centrales del INEGI para una verificación y revisión central.

Si la verificación y revisión central arroja observaciones o solicitud de aclaración de información, el cuestionario será devuelto a la Coordinación Estatal para la atención o justificación de estas situaciones. En caso de que de la revisión central no haya observaciones, se procederá con la **liberación del cuestionario como versión definitiva**, para que se proceda con su impresión y gestión para la formalización de la información mediante la firma y sello del instrumento físico por parte del informante básico e informantes complementarios.

En este sentido, una vez completado el llenado de este instrumento, deberá enviarse en versión preliminar a la dirección electrónica de la Jefa o el Jefe de Departamento de Estadísticas de Gobierno (JDEG) de la Coordinación Estatal del INEGI: **xxxxxxxx@inegi.org.mx**

A efecto de llevar a cabo la revisión y validación del cuestionario, en la siguiente tabla se detallan los periodos en los que realizarán las actividades en cada entidad federativa:

Fecha	Actividad
XX de al XX de	Integración de información por la institución. Entrega a la CE del INEGI para revisión.
XX de al XX de	Revisión de información preliminar por parte de la CE del INEGI y aclaración o ajustes por parte del informante. Envío de información preliminar a OC para verificación central.
XX de al XX de	Verificación de información preliminar por parte de OC y aclaración o ajustes de información. Liberación de cuestionario como información definitiva.
XX de al XX de	Recuperación de cuestionarios físicos con información completa y definitiva, con firma y sello.

Módulo 3
Presentación

Una vez que el archivo electrónico esté impreso y firmado, se llevará a cabo la entrega del cuestionario vía electrónica y de manera física, para lo cual se tomará en cuenta lo siguiente:

1) Entrega electrónica:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica deberá ser la misma que se entregue en versión física, de conformidad con las instrucciones correspondientes. Dicha entrega deberá realizarse en la dirección electrónica siguiente: **xxxxxxx@inegi.org.mx**

2) Entrega física:

La versión impresa, con las firmas correspondientes, deberá entregarse en la Coordinación Estatal del INEGI con los siguientes datos:

Destinatario: _____

Dirección: _____

En caso de **dudas o comentarios**, deberá hacerlos llegar al personal del Departamento de Estadísticas de Gobierno de la Coordinación Estatal del INEGI que haya sido designado para el seguimiento de este programa de información, quien tiene los siguientes datos de contacto:

Nombre: _____

Área o unidad de adscripción: _____

Cargo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____ Extensión: _____



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Informantes:

(Responde: Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga)

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

INFORMANTE BÁSICO	
<i>(Titular o servidor público de la institución designado para proveer la información del presente módulo, y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información. Cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma)</i>	
Grado académico:	_____
Nombre(s):	_____
Primer apellido:	_____
Segundo apellido:	_____
Institución u órgano:	_____
Cargo:	_____
Teléfono:	_____
Correo electrónico:	_____

FECHA DE FIRMA										
<i>Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario</i>										
<table border="1"> <tr> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>día</td> <td></td> <td>mes</td> <td></td> <td>año</td> </tr> </table>		/		/		día		mes		año
	/		/							
día		mes		año						
FIRMA										

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1	
<i>(Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 1" deje las siguientes celdas en blanco)</i>	
Grado académico:	_____
Nombre(s):	_____
Primer apellido:	_____
Segundo apellido:	_____
Institución u órgano:	_____
Cargo:	_____
Teléfono:	_____
Correo electrónico:	_____

FECHA DE FIRMA										
<i>Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario</i>										
<table border="1"> <tr> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>día</td> <td></td> <td>mes</td> <td></td> <td>año</td> </tr> </table>		/		/		día		mes		año
	/		/							
día		mes		año						
FIRMA										

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2	
<i>(Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deje las siguientes celdas en blanco)</i>	
Grado académico:	_____

FECHA DE FIRMA										
<i>Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario</i>										
<table border="1"> <tr> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> <td>/</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>día</td> <td></td> <td>mes</td> <td></td> <td>año</td> </tr> </table>		/		/		día		mes		año
	/		/							
día		mes		año						

Módulo 3
Informantes

Nombre(s): _____
Primer apellido: _____
Segundo apellido: _____
Institución u órgano: _____
Cargo: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

FIRMA

OBSERVACIONES:

MUESTRA



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS
ESTATALES 2022**

**Módulo 3.
Protección civil**

Participantes

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Servidoras y servidores públicos que participaron en el llenado del módulo									
No.	Nombre(s) <i>(Favor de escribir sus datos completos, sin abreviaturas y con acentos)</i>	Primer apellido	Segundo apellido	Último grado académico <i>(Escribir solo el último grado, no la carrera)</i>	Unidad administrativa de adscripción <i>(Incluir el nombre completo de la unidad o área, tal como aparece en su estructura orgánica)</i>	Cargo o puesto <i>(Incluir el nombre del cargo o puesto completo)</i>	Correo electrónico <i>(Registrar preferentemente el correo institucional de la persona que participó, evitando cuentas genéricas o personales)</i>	Sección y preguntas en las que participó	
								Sección	Pregunta(s)
Ej.	María Alejandra	Morales	Sánchez	Licenciada	Dirección General de Administración	Directora de recursos financieros	moralesm@entidadfed.gob.mx	S.1, S.3	P.4, 5, 6, 7, 8, 25, 26, 27
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
13.									
14.									
15.									
16.									
17.									
18.									
19.									
20.									
21.									
22.									
23.									
24.									
25.									

Módulo 3
Participantes

26.										
27.										
28.										
29.										
30.										
31.										
32.										
33.										
34.										
35.										

MUESTRA



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección I. Marco normativo y programático

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2021.

Actualmente: la información se refiere a lo existente al momento del llenado del cuestionario.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

4.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

I.1 Ordenamiento reglamentario

- 1.1- Indique si al cierre del año 2021 la Ley Estatal de Protección Civil u homóloga de su entidad federativa contaba con un ordenamiento reglamentario específico para la aplicación de lo dispuesto en dicha ley. En caso afirmativo, anote la fecha de su publicación y la fecha de su última actualización, así como el lugar donde se encuentra disponible o, en su defecto, la no disponibilidad del mismo.

En caso de que la Ley Estatal de Protección Civil u homóloga de su entidad federativa no haya contado con un ordenamiento reglamentario, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que el ordenamiento reglamentario no se haya actualizado desde su publicación, anote una "X" en la columna "No se ha actualizado" del apartado "Última fecha de actualización" y deje en blanco el resto de las columnas correspondientes a dicho apartado.

En caso de que la Ley Estatal de Protección Civil u homóloga de su entidad federativa haya contado con un ordenamiento reglamentario, pero este no se encuentre disponible en línea, en la columna "Sitio donde se encuentra disponible (URL)" anote "NA" (No aplica).

¿La Ley Estatal de Protección Civil u homóloga de su entidad federativa contaba con un ordenamiento reglamentario? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Fecha de publicación			Última fecha de actualización			No se ha actualizado	Sitio donde se encuentra disponible (URL)
	Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)	Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)		

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

I.2 Planes y programas	
Instrucción general para las preguntas de la subsección:	
1.- En caso de que seleccione el código "2", "3" o "9" en la columna "¿Contaba con el plan o programa?" del numeral 1 de la pregunta 1.2, pase a la pregunta 1.9.	
Glosario de la subsección:	
1.- Plan de Emergencia o de Contingencia u homólogo: se refiere al instrumento que tiene como objetivo organizar las acciones, personas, servicios y recursos disponibles para la atención del desastre, con base en la evaluación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, preparación de la comunidad, capacidad de respuesta local e internacional, entre otros.	
2.- Plan o Programa de Protección Civil u homólogo: se refiere al instrumento de planeación de largo plazo que, basado en un diagnóstico de los riesgos en el territorio, establece los objetivos, las políticas, las estrategias, las líneas de acción y los recursos necesarios para definir el curso de acción destinado a la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, sus bienes, la planta productiva y el entorno; determinando a su vez los participantes, sus responsabilidades, relaciones y facultades.	
3.- Población en contexto de movilidad: se refiere a las personas que, dependiendo de su situación, pueden ser identificadas como migrantes, refugiados o desplazados; mismas que se encuentran en contexto de movilidad irregular y, por tanto, en una situación de particular vulnerabilidad.	
4.- Pueblos y barrios originarios: se refiere a aquellos que descienden de poblaciones asentadas en un territorio determinado, y cuyas raíces datan desde antes del establecimiento de las fronteras actuales. Preservan sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, así como ciertas tradiciones, sistemas normativos, territorialidad y cosmovisión. Los barrios originarios se identifican como subdivisiones territoriales de los pueblos originarios.	

1.2.- Indique si al cierre del año 2021 la Administración Pública de su entidad federativa contaba con los planes y programas en materia de protección civil listados. En caso afirmativo, especifique la fecha de su publicación y la fecha de su última actualización, así como el lugar donde se encuentran disponibles o, en su defecto, la no disponibilidad de los mismos.

En caso de que no haya contado con determinado plan o programa en materia de protección civil, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que determinado plan o programa en materia de protección civil no se haya actualizado desde su publicación, anote una "X" en la columna "No se ha actualizado" del apartado "Última fecha de actualización" y deje en blanco el resto de las columnas correspondientes a dicho apartado.

En caso de que haya contado con determinado plan o programa en materia de protección civil, pero este no se encuentre disponible en línea, en la columna "Sitio donde se encuentra disponible (URL)" anote "NA" (No aplica).

Planes o programas en materia de protección civil	¿Contaba con el plan o programa? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Fecha de publicación			Última fecha de actualización			No se ha actualizado	Sitio donde se encuentra disponible (URL)
		Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)	Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)		
1. Plan o Programa de Protección Civil u homólogo									
2. Plan de Emergencia o de Contingencia u homólogo									

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.3.- Señale los temas o ejes rectores que conforman el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "99" no puede seleccionar otro código.

- 1. Identificación de zonas propensas a desastres o emergencias
- 2. Tratamiento, atención, análisis y evaluación de desastres o emergencias
- 3. Establecimiento de políticas y estrategias de prevención
- 4. Mejoramiento de la toma de decisiones en relación con los planes de desarrollo urbano

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

- 5. Cultura de la autoprotección a través de la orientación y concientización de la población sobre el riesgo
- 6. Mejorar la calidad en la contratación de seguros para la infraestructura pública en caso de desastres o emergencias
- 7. Evaluación del plan o programa
- 8. Unidades de protección civil en las instituciones gubernamentales
- 9. Esquemas de formación y capacitación a servidores públicos
- 10. Esquemas de formación y capacitación a ciudadanos
- 11. Vinculación y establecimiento de acuerdos de colaboración con otras autoridades
- 12. Mecanismos de comunicación permanentes con la sociedad
- 13. Mecanismos de comunicación con la sociedad ante desastres o emergencias
- 14. Mecanismos de coordinación institucional
- 15. Medidas de seguridad para asentamientos humanos establecidos en zonas de riesgo
- 16. Pronóstico de escenarios relacionados con el cambio climático
- 17. Atención prioritaria de grupos de población vulnerables
- 18. Equidad de género, protección de derechos de mujeres, niñas y niños
- 19. Otro tema o eje rector (*especifique*) _____
- 99. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.4.- Señale el tipo de instituciones que forman parte de los mecanismos de coordinación institucional considerados en el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

En caso de no haber seleccionado el código "14" de la pregunta anterior, no puede contestar este reactivo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Unidad de Protección Civil u homóloga de los municipios o demarcaciones territoriales de su entidad federativa u otra(s) entidad(es) federativa(s)
- 2. Unidad de Protección Civil u homóloga de otra(s) entidad(es) federativa(s)
- 3. Organismos internacionales
- 4. Organizaciones de la sociedad civil
- 5. Universidades o instituciones académicas
- 6. Organizaciones del sector privado
- 7. Otro tipo de institución (*especifique*) _____
- 9. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.5.- Indique los grupos de población vulnerables considerados de atención prioritaria en el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

En caso de no haber seleccionado el código "17" de la pregunta 1.3, no puede contestar este reactivo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "99" no puede seleccionar otro código.

- 1. Mujeres

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

- 2. Niñas, niños y adolescentes
- 3. Juventudes
- 4. Adultos mayores
- 5. Personas con discapacidad
- 6. Población en contexto de movilidad
- 7. Población en situación de pobreza
- 8. Personas en situación de calle
- 9. Pueblos y comunidades indígenas
- 10. Pueblos y barrios originarios
- 11. Otro grupo de población vulnerable (*especifique*) _____
- 99. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.6.- Señale las etapas para atender el ciclo de Gestión Integral de Riesgos consideradas en el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "7" o "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Identificación y análisis de riesgos
- 2. Mitigación y prevención de riesgos
- 3. Atención de emergencias
- 4. Recuperación y reconstrucción (*incluyendo la continuidad de operaciones*)
- 5. Evaluación del impacto e incorporación de la experiencia
- 6. Otra etapa (*especifique*) _____
- 7. No se cuenta con ciclo de Gestión Integral de Riesgos
- 9. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.7.- Señale las acciones para la identificación y el análisis de riesgos consideradas en el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

En caso de no haber seleccionado el código "1" de la pregunta anterior, no puede contestar este reactivo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Cursos de capacitación sobre identificación y análisis de riesgos
- 2. Revisiones periódicas de instalaciones sanitarias y eléctricas
- 3. Invitaciones a los municipios de la entidad federativa para participar en las sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil u homólogo
- 4. Elaboración de mapas de peligros y riesgos
- 5. Otra acción (*especifique*) _____
- 9. No se sabe

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.8.- Señale las estrategias para la reducción de riesgos o vulnerabilidades ante fenómenos perturbadores consideradas en el Plan o Programa de Protección Civil u homólogo.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "10" o "99" no puede seleccionar otro código.

- 1. Revisión de los programas especiales de protección civil
- 2. Revisión de los planes de atención de emergencias
- 3. Adquisición y/o actualización de infraestructura, sistemas, equipos y otras herramientas de alerta temprana
- 4. Identificación y clasificación de la condición de la infraestructura pública existente
- 5. Armonización de planes de respuesta públicos y privados
- 6. Desarrollo de planes y protocolos de continuidad comercial para la provisión de servicios esenciales (salud, manejo de desechos, electricidad, agua, suministros de emergencia y limpieza de escombros)
- 7. Fortalecimiento de la capacidad del personal técnico en gestión de desastres, gestión de datos y generación de evaluaciones de vulnerabilidad ambiental y de daños
- 8. Fortalecimiento de la identificación de áreas prioritarias de investigación
- 9. Otra estrategia (especifique) _____
- 10. No se cuenta con estrategias para la reducción de riesgos o vulnerabilidades ante fenómenos perturbadores
- 99. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

1.9.- Indique, por cada plan o programa en materia de protección civil listado, si durante el año 2021 le fue realizada alguna evaluación. En caso afirmativo, anote el nombre de la institución u organización nacional o extranjera que realizó dicha evaluación.

Para cada numeral, en caso de haber seleccionado el código "2", "3" o "9" en la columna "¿Contaba con el plan o programa?" de la pregunta 1.2, anote una "X" en la columna "No aplica" y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada numeral, en caso de que no se le haya realizado alguna evaluación, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que se le haya realizado más de una evaluación a determinado plan o programa en materia de protección civil, debe considerar la más reciente.

En caso de que la evaluación haya sido realizada por más de una institución u organización, debe registrar el nombre de cada una de estas.

Planes o programas en materia de protección civil	No aplica	¿Se le realizó alguna evaluación? (1. SI / 2. No / 9. No se sabe)	Nombre de la institución u organización nacional o extranjera que realizó la evaluación
1. Plan o Programa de Protección Civil u homólogo			
2. Plan de Emergencia o de Contingencia u homólogo			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

I.3 Planes y programas especiales para la atención de eventos y/o periodos festivos

1.10.- Indique si actualmente la Administración Pública de su entidad federativa cuenta con algún plan o programa especial en materia de protección civil para la atención de los eventos y/o periodos festivos listados. En caso afirmativo, especifique el lugar donde se encuentra disponible o, en su defecto, la no disponibilidad del mismo.

En caso de que no cuente con algún plan o programa especial para la atención de determinado evento y/o periodo festivo, se encuentre en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que seleccione para el numeral 7 el código "1" en la columna "¿Cuenta con algún plan o programa especial?", debe anotar el nombre de dicho(s) evento(s) y/o periodo(s) festivo(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

En caso de que cuente con determinado plan o programa especial, pero este no se encuentre disponible en línea, en la columna "Sitio donde se encuentra disponible el plan o programa especial (URL)" anote "NA" (No aplica).

Eventos y/o periodos festivos		¿Cuenta con algún plan o programa especial? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Sitio donde se encuentra disponible el plan o programa especial (URL)
1.	Semana santa		
2.	Incendios forestales		
3.	Temporada de sequías		
4.	Temporada invernal		
5.	Temporada de lluvias y ciclones tropicales		
6.	Pandemia COVID-19		
7.	Otro tipo de evento y/o periodo festivo (especifique)		

Otro tipo de evento y/o periodo festivo: (especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

I.4 Informe anual de actividades o labores

1.11.- Indique si actualmente la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga cuenta con algún informe anual de actividades o labores. En caso afirmativo, especifique el lugar donde se encuentra disponible o, en su defecto, la no disponibilidad del mismo.

Debe considerar la existencia de algún informe anual de actividades o labores desempeñadas exclusivamente por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, por lo que no debe considerar la existencia de algún informe anual de actividades o labores del(a) Gobernador(a) o Jefe(a) de Gobierno.

En caso de que no cuente con algún informe anual de actividades o labores, se encuentre en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que cuente con más de un informe anual de actividades o labores, en la columna "Sitio donde se encuentra disponible el informe anual de actividades o labores (URL)" anote el URL donde se encuentre disponible el más reciente.

En caso de que cuente con algún informe anual de actividades o labores, pero este no se encuentre disponible en línea, en la columna "Sitio donde se encuentra disponible el informe anual de actividades o labores (URL)" anote "NA" (No aplica).

¿Cuenta con algún informe anual de actividades o labores? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Sitio donde se encuentra disponible el informe anual de actividades o labores (URL)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

MUESTRA



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección II. Estructura organizacional y capacidad operativa

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2021.
Actualmente: la información se refiere a lo existente al momento del llenado del cuestionario.
- 2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.
- 3.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.
- 4.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

II.1 Capacidad operativa e instalaciones

Glosario de la subsección:

- 1.- **Instalaciones:** se refiere al conjunto de bienes inmuebles utilizados para la realización de actividades en materia de protección civil, con la finalidad de dar respuesta inmediata y especializada ante un siniestro, emergencia o desastre.

2.1.- Indique los tipos de equipo operativo con los que contaba al cierre del año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. Por cada uno de estos, anote la cantidad de unidades de equipamiento con las que contaba al cierre del referido año.

No debe considerar el equipo operativo que se encontraba fuera de servicio, o bien, no había sido asignado para su uso u operación al cierre del año 2021.

En caso de que no haya contado con determinado tipo de equipamiento, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que seleccione para el numeral 20 el código "1" en la columna "¿Contaba con el tipo de equipo operativo?", debe anotar el nombre de dicho(s) tipo(s) de equipo(s) operativo(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

	Equipo operativo	¿Contaba con el tipo de equipo operativo? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Unidades de equipamiento
1.	Automóvil		
2.	Camioneta (pick up, furgoneta o de caja cerrada)		
3.	Camiones de bomberos (camión bomba)		
4.	Vehículo de rescate urbano (cuenta con escalera)		
5.	Motocicletas (cuatrimotos)		
6.	Autotánque para agua (conocido como pipa de agua o camión cisterna)		
7.	Carro escala (también llamado auto escala)		
8.	Vehículo para emergencias con materiales peligrosos (vehículo HAZMAT)		
9.	Grúa		
10.	Tractor bulldozer (topadora)		
11.	Cargador frontal		
12.	Excavadora (pala excavadora frontal)		
13.	Retroexcavadora (combinación de cargador frontal y excavador)		

Módulo 3 Sección II
Cuestionario

14.	Camiones de volteo		
15.	Ambulancias		
16.	Unidades acuáticas o marítimas operativas		
17.	Helicópteros		
18.	Unidades de puesto de mando		
19.	Unidades caninas		
20.	Otro tipo de equipo operativo (especifique)		
			Σ

Otro tipo de equipo operativo: (especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

2.2.- Anote el nombre de cada una de las instalaciones con las que contaba al cierre del año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. Por cada una de estas, indique si contaba al cierre del referido año con equipo operativo. En caso afirmativo, señale el tipo de equipo operativo con el que contaba; utilizando para tal efecto el catálogo que se presenta en la parte inferior de la siguiente tabla.

En la columna "Nombre de la instalación" debe anotar el nombre de cada instalación con la que haya contado, mientras que en la columna "ID instalación" debe anotar su clave y/o número de identificación.

El nombre de las instalaciones debe registrarse en mayúsculas, sin comillas ni signos de acentuación, puntuación, paréntesis y abreviaturas.

En caso de que determinada instalación no haya contado con equipo operativo, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada instalación que registre, seleccione con una "X" la o las opciones que correspondan.

En caso de que para determinado tipo de equipo operativo haya seleccionado el código "2" o "9" en la columna "¿Contaba con el tipo de equipo operativo?" de la pregunta anterior, no puede registrar información en la columna correspondiente del apartado "Equipo operativo".

En el Complemento 1 debe anotar la ubicación geográfica de cada una de las instalaciones que registre, de acuerdo con los datos solicitados.

[Complemento 1](#)

	Nombre de la instalación	ID instalación	¿Contaba con equipo operativo? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Equipo operativo (ver catálogo)																			
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.
1.																							
2.																							
3.																							
4.																							
5.																							
6.																							
7.																							
8.																							
9.																							
10.																							
11.																							
12.																							
13.																							
14.																							
15.																							

Módulo 3 Sección II
Cuestionario

Total de instalaciones

Catálogo de equipo operativo	
1. Automóvil	11. Cargador frontal
2. Camioneta (<i>pick up, furgoneta o de caja cerrada</i>)	12. Excavadora (<i>pala excavadora frontal</i>)
3. Camiones de bomberos (<i>camión bomba</i>)	13. Retroexcavadora (<i>combinación de cargador frontal y excavador</i>)
4. Vehículo de rescate urbano (<i>cuenta con escalera</i>)	14. Camiones de volteo
5. Motocicletas (<i>cuatrimotos</i>)	15. Ambulancias
6. Autotanque para agua (<i>conocido como pipa de agua o camión cisterna</i>)	16. Unidades acuáticas o marítimas operativas
7. Carro escala (<i>también llamado auto escala</i>)	17. Helicópteros
8. Vehículo para emergencias con materiales peligrosos (<i>vehículo HAZMAT</i>)	18. Unidades de puesto de mando
9. Grúa	19. Unidades caninas
10. Tractor bulldozer (<i>topadora</i>)	20. Otro tipo de equipo operativo

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

II.2 Albergues o refugios temporales

Glosario de la subsección:

1.- **Albergues o refugios temporales:** se refiere a las instalaciones o inmuebles dispuestos para brindar temporalmente alojamiento y servicios asistenciales a las personas que sufrieron las consecuencias de algún evento derivado de un fenómeno perturbador.

2.3.- Anote el total de los albergues o refugios temporales con los que contaba al cierre del año 2021 su entidad federativa.

Debe considerar los albergues o refugios temporales considerados en el inventario nacional de refugios temporales.

En el Complemento 2 debe anotar el nombre de los albergues o refugios temporales que registre, así como su ubicación geográfica, de acuerdo con los datos solicitados. Asimismo, debe señalar las áreas o espacios físicos de infraestructura especializada y equipamiento con los que cuentan.

[Complemento 2](#)

Total de albergues o refugios temporales

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.3 Sistemas de alerta temprana

Glosario de la subsección:

1.- **Sistema de alerta temprana:** se refiere a la herramienta de coordinación en el alertamiento a la población y en la acción institucional ante la amenaza de algún fenómeno perturbador, misma que utiliza sistemas de comunicación integrados con la finalidad de ayudar a las comunidades a prepararse para los peligros relacionados con el mismo.

2.4.- Indique, por cada uno de los fenómenos perturbadores listados, si actualmente su entidad federativa cuenta con algún sistema de alerta temprana. En caso afirmativo, señale los elementos que conforman a dicho sistema; utilizando para tal efecto el catálogo que se presenta en la parte inferior de la siguiente tabla.

En caso de que no cuente con algún sistema de alerta temprana para determinado fenómeno perturbador, se encuentre en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Módulo 3 Sección II
Cuestionario

Para cada sistema de alerta temprana en determinado fenómeno perturbador, seleccione con una "X" el o los elementos que lo conforman.

Para cada sistema de alerta temprana en determinado fenómeno perturbador, en caso de que seleccione el código "9" no puede seleccionar otro código.

En caso de que seleccione para el numeral 5 el código "1" en la columna "¿Contaba con algún sistema de alerta temprana?", debe anotar el nombre de dicho(s) fenómeno(s) perturbador(es) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

En caso de que seleccione el código "8" en el apartado "Elementos que conforman el sistema", debe anotar el nombre de dicho(s) elemento(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Fenómenos perturbadores	¿Contaba con algún sistema de alerta temprana? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Elementos que conforman el sistema (ver catálogo)								
		1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.
1. Sismos										
2. Tsunamis										
3. Erupciones volcánicas										
4. Ciclones tropicales										
5. Otro fenómeno perturbador (especifique)										

Otro fenómeno perturbador:
(especifique)

Otro elemento de conformación:
(especifique)

Catálogo de elementos de conformación		
1. Protocolos de actuación y operación	6. Sistemas de radio	
2. Sirenas electrónicas	7. Campanas	
3. Mensajes audiovisuales	8. Otro elemento de conformación (especifique)	
4. Mensajes impresos	9. No se sabe	
5. Señalización urbana		

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.4 Reserva estratégica

2.5.- Durante el año 2021, ¿su entidad federativa contó con alguna reserva estratégica de insumos para la atención y auxilio de la población en las primeras 72 horas posteriores a una emergencia o desastre?

Seleccione con una "X" un solo código.

1. Sí

2. No (concluya la sección)

9. No se sabe (concluya la sección)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

2.6.- Anote el nombre de diez elementos considerados en la reserva estratégica de insumos para la atención y auxilio de la población en las primeras 72 horas posteriores a una emergencia o desastre con la que contó durante el año 2021 su entidad federativa.

Debe anotar el nombre de los elementos más relevantes de acuerdo con su utilidad para la atención y auxilio de la población en casos de emergencia o desastre, comenzando por el primer renglón.

En caso de no contar con diez elementos, deje el resto de las filas en blanco.

Elementos considerados en la reserva estratégica de insumos para la atención y auxilio de la población en las primeras 72 horas posteriores a una emergencia o desastre	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección III. Recursos humanos

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2021.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

4.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

III.1 Perfil de la persona titular de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga

3.1.- Anote el nombre de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga e indique los datos de su titular al cierre del año 2021, utilizando para tal efecto los catálogos que se presentan en la parte inferior de la siguiente tabla.

En caso de que al cierre del año 2021 no se hubiera realizado el nombramiento de la persona titular de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, o se encontrara vacante, seleccione el código "8" en la columna "Sexo" y deje el resto de la fila en blanco.

Para el caso de la edad, debe considerar los años cumplidos al 31 de diciembre de 2021.

Para el caso de los ingresos brutos mensuales, únicamente debe considerar aquellos percibidos por el desempeño de sus funciones como titular de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. Estos ingresos deben anotarse en pesos mexicanos (no debe agregar la frase "miles o millones de pesos") y solo deben desagregarse dos decimales.

Para el caso de los ingresos brutos mensuales, en caso de que la persona titular de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga no haya recibido alguna contraprestación por el ejercicio de dicho cargo, anote "NA" (No aplica) en la columna correspondiente y justifíquelo en el recuadro de comentarios que se encuentra en la parte inferior de los catálogos de respuesta.

Para el caso del último grado de estudios, seleccione en la primera columna el último nivel de escolaridad cursado de acuerdo con las opciones del catálogo. En la columna "Estatus" debe indicar la opción que corresponda de acuerdo con el tipo de conclusión de dicho nivel al 31 de diciembre de 2021.

Para el caso del último grado de estudios, en caso de que registre el código "1" en la columna "Nivel de escolaridad", debe anotar el código "8" en la columna "Estatus".

Para el caso del último grado de estudios, en caso de que registre el código "2", "3" o "4" en la columna "Nivel de escolaridad", no puede hacer uso del código "4" en la columna "Estatus".

Para el caso del último grado de estudios, en caso de que registre el código "9" en la columna "Nivel de escolaridad", únicamente puede seleccionar el código "9" en la columna "Estatus".

Para el caso de la antigüedad en el servicio público, debe considerar los años en el mismo al 31 de diciembre de 2021, aunque estos no hayan sido continuos y/o en la misma plaza.

Para el caso de la antigüedad en el cargo, debe considerar los años continuos en el mismo al 31 de diciembre de 2021.

Perfil de la persona titular de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga									
				Último grado de estudios		iblico		ena	id

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

Nombre de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga	Sexo (ver catálogo)	Edad (años)	Ingresos brutos mensuales (pesos)	Nivel de escolaridad (ver catálogo)	Estatus (ver catálogo)	Empleo anterior (ver catálogo)	Antigüedad en el servicio público (años)	Antigüedad en el cargo (años)	Pertenencia a pueblo indígena (ver catálogo)	Condición de discapacidad (ver catálogo)	Forma de designación (ver catálogo)
1.											

Catálogo de sexo	
1.	Hombre
2.	Mujer
8.	Vacante
9.	No se sabe

Catálogo de nivel de escolaridad	
1.	Ninguno
2.	Preescolar o primaria
3.	Secundaria
4.	Preparatoria
5.	Carrera técnica o carrera comercial
6.	Licenciatura
7.	Maestría
8.	Doctorado
9.	No se sabe

Catálogo de estatus del nivel de escolaridad	
1.	Cursando
2.	Inconcluso
3.	Concluido
4.	Titulado
8.	No aplica
9.	No se sabe

Catálogo de empleo anterior	
1.	Gobierno federal
2.	Gobierno estatal
3.	Gobierno municipal
4.	Negocio propio
5.	Empleado del sector privado
6.	Cargo de elección popular
7.	Representación sindical
8.	Cargo en partido político
9.	Sector social (organizaciones de la sociedad civil)
10.	Academia (profesor(a) / investigador(a) de tiempo completo)
11.	Es primer trabajo

Catálogo de pueblo indígena	
1.	Chinanteco
2.	Ch'ol
3.	Cora
4.	Huasteco
5.	Huichol
6.	Maya
7.	Mayo
8.	Mazahua
9.	Mazateco
10.	Mixe
11.	Mixteco
12.	Náhuatl
13.	Otomí
14.	Tarasco / Purépecha
15.	Tarahumara
16.	Tepehuano
17.	Tlapaneco
18.	Totonaco
19.	Tzeltal
20.	Tsotsil
21.	Yaqui
22.	Zapoteco
23.	Zoque
24.	Otro pueblo indígena
25.	Pueblo indígena no identificado
26.	Ninguno
99.	No se sabe

Catálogo de condición de discapacidad	
1.	Dificultad o impedimento para caminar, subir o bajar escalones usando sus piernas
2.	Dificultad o impedimento para ver, aun usando lentes
3.	Dificultad o impedimento para mover o usar sus brazos o manos
4.	Dificultad o impedimento para aprender, recordar o concentrarse por alguna condición intelectual, por ejemplo síndrome de Down
5.	Dificultad o impedimento para oír, aun usando aparato auditivo
6.	Dificultad o impedimento para hablar o comunicarse (entender o ser entendido(a) por otros)
7.	Dificultad o impedimento para bañarse, vestirse o comer
8.	Dificultad o impedimento para realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental, por ejemplo esquizofrenia o depresión
9.	Otro tipo de discapacidad
10.	Discapacidad no identificada
11.	Más de un tipo de discapacidad
12.	Ninguna
99.	No se sabe

Catálogo de forma de designación	
1.	Gobernador(a) o Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México
2.	Gobernador(a) o Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, con aprobación del Congreso Estatal
3.	Congreso Estatal
4.	Congreso Estatal, a propuesta de alguna instancia del Poder Ejecutivo Estatal
5.	Otra forma de designación
9.	No se sabe

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

12. Otro tipo de empleo
99. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.2 Características del personal

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

1.- Con excepción de la persona titular referida en la respuesta de la pregunta anterior, debe considerar la totalidad del personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, de todos los tipos de régimen de contratación (confianza, base y/o sindicalizado, eventual, honorarios o cualquier otro tipo). Tampoco debe considerar al personal voluntario, toda vez que dicha información se requiere en la subsección III.3.

2.- Para las preguntas 3.3, 3.4, 3.5, 3.7 y 3.8, la suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo.

3.2.- Anote la cantidad de personal que ejercía sus funciones al cierre del año 2021 en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo.

Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga (1. + 2.)

1. Hombres

2. Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.3.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad del mismo especificando su régimen de contratación y sexo.

Régimen de contratación	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
1. Confianza			
2. Base o sindicalizado			
3. Eventual			
4. Honorarios			
5. Otro régimen de contratación			
Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.4.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.2, anote la cantidad del mismo especificando la institución de seguridad social en la que se encontraba registrado y sexo.

Institución de seguridad social		Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)			
2.	Institución de Seguridad Social de la entidad federativa u homóloga			
3.	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)			
4.	Otra institución de seguridad social			
5.	Sin seguridad social			
Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.5.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.2, anote la cantidad del mismo especificando su rango de edad y sexo.

Debe considerar los años cumplidos al cierre del año 2021 del personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga.

Rango de edad		Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1.	De 18 a 24 años			
2.	De 25 a 29 años			
3.	De 30 a 34 años			
4.	De 35 a 39 años			
5.	De 40 a 44 años			
6.	De 45 a 49 años			
7.	De 50 a 54 años			
8.	De 55 a 59 años			
9.	De 60 años o más			
Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.6.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.3, anote la cantidad del mismo especificando su rango de ingresos, régimen de contratación y sexo.

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

--

3.8.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.2, anote la cantidad del mismo especificando su pueblo indígena de pertenencia y sexo.

	Pueblo indígena de pertenencia	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1.	Chinanteco			
2.	Ch'ol			
3.	Cora			
4.	Huasteco			
5.	Huichol			
6.	Maya			
7.	Mayo			
8.	Mazahua			
9.	Mazateco			
10.	Mixe			
11.	Mixteco			
12.	Náhuatl			
13.	Otomí			
14.	Tarasco / Purépecha			
15.	Tarahumara			
16.	Tepehuano			
17.	Tlapaneco			
18.	Totonaco			
19.	Tseltal			
20.	Tsotsil			
21.	Yaqui			
22.	Zapoteco			
23.	Zoque			
24.	Otro pueblo indígena			
25.	Pueblo indígena no identificado			
26.	Ninguno			
27.	No identificado			
	Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--

3.9.- De acuerdo con el total del personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.2, anote la cantidad del mismo especificando su tipo de discapacidad y sexo.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo; toda vez que una persona servidora pública puede contar con uno o más tipos de discapacidad.

Tipo de discapacidad	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo
----------------------	--

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

		Total	Hombres	Mujeres
1.	Dificultad o impedimento para caminar, subir o bajar escalones usando sus piernas			
2.	Dificultad o impedimento para ver, aun usando lentes			
3.	Dificultad o impedimento para mover o usar sus brazos o manos			
4.	Dificultad o impedimento para aprender, recordar o concentrarse por alguna condición intelectual, por ejemplo síndrome de Down			
5.	Dificultad o impedimento para oír, aun usando aparato auditivo			
6.	Dificultad o impedimento para hablar o comunicarse (<i>entender o ser entendido(a) por otros</i>)			
7.	Dificultad o impedimento para bañarse, vestirse o comer			
8.	Dificultad o impedimento para realizar sus actividades diarias por alguna condicional emocional o mental, por ejemplo esquizofrenia o depresión			
9.	Otro tipo de discapacidad			
10.	Discapacidad no identificada			
11.	Ninguna			
12.	No identificado			
Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.10.- De acuerdo con el total de personal que reportó como respuesta en la pregunta 3.2, anote la cantidad del mismo especificando su función desempeñada y sexo.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo; toda vez que un servidor público pudo haber realizado una o más funciones listadas.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para el numeral 8, debe anotar el nombre de dicha(s) función(es) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta. En caso de que la opción contenida en dicho numeral no le aplique, anote "NA" (No aplica) en las celdas correspondientes.

Función desempeñada	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
1. Bomberos			
2. Binomios caninos (<i>Instructor + Can</i>)			
3. Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas			
4. Rescate acuático			
5. Rescate aéreo			
6. Manejo de emergencias con materiales peligrosos			
7. Funciones administrativas y de apoyo			
8. Otra función (<i>especifique</i>)			
9. No identificado			
Σ			

Otra función:
(*especifique*)

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.11.- De acuerdo con el total de personal que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada una de las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, la cantidad del mismo especificando su función desempeñada y sexo.

La lista de instalaciones que se despliega corresponde a las que registró como respuesta en la pregunta 2.2.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por función desempeñada y sexo. En caso de que esta instrucción no le aplique, justifíquelo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Nombre de la instalación	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según función desempeñada y sexo																						
	Total	Hombres		Mujeres		Bomberos		Binomios caninos (Instructor + Can)		Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas		Rescate acuático		Rescate aéreo		Manejo de emergencias con materiales peligrosos		Funciones administrativas y de apoyo		Otra función		No identificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1.																							
2.																							
3.																							
4.																							
5.																							
6.																							
7.																							
8.																							
9.																							
10.																							
11.																							
12.																							
13.																							
14.																							
15.																							
16.																							
17.																							
18.																							
19.																							
20.																							
21.																							
22.																							
23.																							
24.																							
25.																							
26.																							
27.																							
28.																							
29.																							
30.																							
31.																							
32.																							

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

- 1.- **Administración de albergues:** se refiere a aquellos grupos voluntarios que contribuyen en la activación y administración de los refugios temporales y/o alberges que se contemplan para para recibir, registrar y ubicar a las personas afectadas ante la amenaza, la inminencia o la ocurrencia de algún agente destructivo. Asimismo, se encargan de evaluar las necesidades de salud o material de cada persona, así como su alimentación y seguridad dentro del inmueble.
- 2.- **Combate de incendios forestales:** se refiere a aquellos grupos voluntarios capacitados para controlar un incendio a través de diferentes mecanismos y agentes de extinción, con la finalidad de resguardar vidas humanas y recursos materiales.
- 3.- **Comités comunitarios:** se refiere a las personas morales o las personas físicas que se han acreditado ante las autoridades competentes, y que cuentan con personal, conocimientos, experiencia y equipo necesarios para prestar, de manera altruista y comprometida, sus servicios en acciones de protección civil.
- 4.- **Logística:** se refiere a aquellos grupos voluntarios con experiencia y habilidades para administrar recursos. Su función principal se basa en coadyuvar a proporcionar los insumos necesarios para las instalaciones, servicios y materiales como apoyo al incidente, evento, operativo, emergencia o desastre.
- 5.- **Rescate y auxilio:** se refiere a aquellos grupos voluntarios cuyo objetivo principal radica en la implementación de técnicas especializadas y uso del equipo necesario para la búsqueda, localización y extracción de víctimas en situaciones de emergencia.
- 6.- **Servicios médicos de urgencias:** se refiere a los prestadores de servicios de atención médica prehospitalaria de los sectores público, privado y social que, a través de ambulancias, brindan servicios de traslado de pacientes ambulatorios para la atención de urgencias y el traslado de pacientes en estado crítico; implementando técnicas de primeros auxilios hasta la llegada y entrega a un establecimiento para la atención médica con servicio de urgencias.

3.12.- Indique, por cada una de las categorías operativas listadas, si al cierre del año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga contaba con la colaboración de personal voluntario. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal voluntario que se encontraba colaborando al cierre del referido año con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo.

En caso de que no haya contado con la colaboración de personal voluntario en determinada categoría operativa, o no cuenta con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que seleccione para el numeral 7 el código "1" en la columna "¿Contaba con la colaboración de personal voluntario?", debe anotar el nombre de dicha(s) categoría(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Categorías operativas	¿Contaba con la colaboración de personal voluntario? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal voluntario que se encontraba colaborando con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1. Logística				
2. Rescate y auxilio				
3. Servicios médicos de urgencias				
4. Administración de albergues				
5. Combate de incendios forestales				
6. Comités comunitarios				
7. Otra categoría operativa (especifique)				
	Σ			

Otra categoría operativa:
(especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.13.- De acuerdo con el total de personal voluntario que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada una de las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, la cantidad del mismo especificando su categoría operativa y sexo.

La lista de instalaciones que se despliega corresponde a las que registró como respuesta en la pregunta 2.2.

Para cada categoría operativa, en caso de que haya seleccionado el código "2" o "9" en la columna "¿Contaba con la colaboración de personal voluntario?" de la pregunta anterior, no puede registrar información en las columnas del apartado correspondiente.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por categoría operativa y sexo. En caso de que esta instrucción no le aplique, justifíquelo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Personal voluntario que se encontraba colaborando con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según categoría operativa y sexo
--

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

Nombre de la instalación	Total		Logística		Rescate y auxilio		Servicios médicos de urgencias		Administración de albergues		Combate de incendios forestales		Comités comunitarios		Otra categoría operativa	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Hombres	Mujeres														
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																
7.																
8.																
9.																
10.																
11.																
12.																
13.																
14.																
15.																
16.																
17.																
18.																
19.																
20.																
21.																
22.																
23.																
24.																
25.																
26.																
27.																
28.																
29.																
30.																
31.																
32.																
33.																
34.																
35.																
36.																
37.																
38.																
39.																
40.																
41.																
42.																
43.																
44.																
45.																
46.																
47.																
48.																
49.																
50.																
51.																

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.15.- Anote la cantidad de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que al cierre del año 2021 contaba con la certificación de alguno de los estándares de competencia en materia de protección civil listados, según su sexo.

En caso de que haya seleccionado el código "2" o "9" en la columna "¿El personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga contaba con la certificación de algún estándar de competencia en materia de protección civil?" de la pregunta anterior, no puede registrar información en el presente reactivo.

En caso de que el personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga no haya contado con la certificación de determinado estándar de competencia en materia de protección civil, anote una "X" en la columna "No se contaba con la certificación" y deje el resto de la fila en blanco.

Debe considerar al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que al cierre del año haya aprobado algún estándar de competencia en materia de protección civil, de acuerdo con los procedimientos de evaluación y acreditación correspondientes, y cuente con el respectivo certificado o comprobante.

En caso de que algún servidor público haya contado con la certificación de más de un estándar de competencia en materia de protección civil, debe registrarlo tantas veces como sea necesario en el o los estándares de competencia correspondientes.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para el numeral 19, debe anotar el nombre de dicho(s) estándar(es) de competencia en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Estándares de competencia en materia de protección civil	No se contaba con la certificación	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que contaba con la certificación de algún estándar de competencia en materia de protección civil, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1. Asistencia primaria de un evento adverso				
2. Implementación del Sistema de Comando de Incidente				
3. Ejecución de acciones de búsqueda y rescate de víctimas en estructuras colapsadas nivel liviano				
4. Coordinación de las actividades de protección civil del centro de trabajo de acuerdo al Programa Interno de Protección Civil				
5. Implementación del apoyo psicológico de primer contacto a personas afectadas por fenómenos perturbadores				
6. Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo				
7. Gestión de los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo				
8. Gestión de mejoras sociales sostenibles en campos agrícolas				
9. Operación del vehículo de emergencia				
10. Atención de incendios que involucran materiales, productos y sustancias químicas				
11. Apoyo en las acciones de protección civil en auxilio a la población				
12. Ejecución de protocolos de la Secretaría de la Defensa Nacional ante una operación de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas				
13. Respuesta a emergencias que involucran materiales peligrosos				
14. Ejecutar acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros a través de caninos				
15. Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones				
16. Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo				
17. Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores				
18. Combate y extinción de incendios estructurales				

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

19. Otro estándar de competencia (especifique)				
		Σ		

Otro estándar de competencia:
(especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.5 Capacitación

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

- 1.- La información solicitada en el presente apartado hace referencia a las acciones formativas impartidas al personal de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, independientemente de que estas acciones hayan sido impartidas por dicha institución u otras instituciones.
- 3.- Únicamente debe considerar aquellas acciones formativas que hayan realizado o consideren realizar alguna evaluación para su acreditación, por lo que no debe considerar aquellas de carácter informativo o de naturaleza similar.
- 3.- Únicamente debe considerar las acciones formativas que hayan estado dirigidas al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, por lo que no debe considerar aquellos eventos de capacitación y difusión que dicha unidad haya realizado para el personal voluntario y/o la población en general, pues dicha información se requiere en la sección V.
- 4.- De ser el caso, no debe considerar aquellas acciones formativas cuya información fue reportada como respuesta en el apartado anterior.

Glosario de la subsección:

- 1.- **Acciones formativas:** se refiere a las acciones orientadas, en este caso al personal de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, a la adquisición de conocimientos y competencias personales e interpersonales para el ejercicio de la función pública, mismas que conllevan algún tipo de evaluación para su acreditación. Dichas acciones pueden ser cursos, talleres, diplomados, maestrías, entre otros. Para efectos del presente censo, se consideran tres tipos de medios de presentación:
 - Presencial:** se refiere a las acciones formativas impartidas presencialmente en un horario y lugar establecido.
 - En línea:** se refiere a las acciones formativas impartidas en línea donde los contenidos de capacitación están disponibles en horarios y periodos determinados, con la finalidad de que los participantes puedan consultarlos y/o utilizarlos de acuerdo con sus necesidades y disponibilidad de tiempo.
 - Síncrono:** se refiere a las acciones formativas impartidas en línea que hacen uso de herramientas de comunicación en tiempo real y bajo un horario establecido.

3.16.- Indique si durante el año 2021 se impartieron acciones formativas al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. En caso afirmativo, anote la cantidad de acciones formativas impartidas, según medio de presentación, así como la cantidad de personal capacitado, según su sexo.

En caso de que al personal no se le hayan impartido acciones formativas, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En el apartado "Acciones formativas impartidas, según medio de presentación" debe considerar las acciones formativas impartidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 al personal, independientemente de que hayan concluido durante el referido año.

En el apartado "Acciones formativas impartidas y concluidas, según medio de presentación" debe considerar las acciones formativas impartidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 al personal, y que además hayan concluido durante el referido año.

Debe considerar al personal que haya concluido determinada acción formativa impartida y concluida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, independientemente de que, por cuestiones de temporalidad, cuente con el certificado, constancia, calificación aprobatoria o cualquier documento que lo acredite.

En caso de que algún servidor público haya concluido más de una acción formativa impartida y concluida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, debe ser considerado una sola vez en el registro de esta pregunta.

¿Se impartieron acciones formativas al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección u homóloga? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Acciones formativas impartidas, según medio de presentación				Acciones formativas impartidas y concluidas, según medio de presentación				Personal capacitado, según sexo		
	Total	Presencial	En línea	Síncrono	Total	Presencial	En línea	Síncrono	Total	Hombres	Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

Otro tema:
(especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.6 Dignificación del servicio

3.18.- Indique las prestaciones laborales con las que contó durante el año 2021 el personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. Por cada una de estas, anote la cantidad de personal, según sexo, que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga al cierre del referido año que, durante el mismo, contó con la prestación laboral.

Debe considerar las prestaciones laborales con las que contaba el personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, independientemente de que dicho personal haya hecho uso de ellas.

En caso de que determinada prestación laboral no haya estado prevista en la legislación laboral y/o administrativa aplicable, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que el personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga no haya contado con determinada prestación laboral, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para el numeral 9, no puede registrar información en la columna "Hombres".

Para cada prestación laboral, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que seleccione para el numeral 32 el código "1" en la columna "¿Se encontraba prevista en la legislación laboral y/o administrativa aplicable?", debe anotar el nombre de dicha(s) prestación(es) laboral(es) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Prestación laboral	¿Se encontraba prevista en la legislación laboral y/o administrativa aplicable? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	¿El personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga contó con la prestación laboral? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que contó con la prestación laboral, según sexo		
			Total	Hombres	Mujeres
1. Aguinaldo					
2. Ahorro solidario					
3. Apoyo educativo (becas, permisos, convenios, etc.)					
4. Apoyo para los familiares de elementos fallecidos en ejercicio de su función					
5. Apoyo para los familiares de elementos desaparecidos y/o no localizados					
6. Apoyo funerario para los familiares del personal fallecido (no incluye al personal fallecido en ejercicio de su función)					
7. Apoyo para gastos funerarios de algún familiar					
8. Apoyo para la vivienda					
9. Apoyos para la lactancia					
10. Apoyo para útiles escolares de sus hijos					
11. Áreas deportivas					
12. Asesoría jurídica					
13. Ayuda para transporte					
14. Becas escolares para sus hijos					
15. Comedor dentro de las instalaciones					
16. Créditos automotrices					
17. Créditos para la vivienda					
18. Créditos comerciales					
19. Días de permiso					

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

20.	Fondo de ahorro para el retiro					
21.	Guardería					
22.	Licencia de maternidad / paternidad					
23.	Seguro de gastos médicos mayores					
24.	Seguro de vida					
25.	Seguro de retiro					
26.	Servicios médicos dentro de las instalaciones					
27.	Servicios psicológicos o de contención emocional					
28.	Vacaciones					
29.	Prima vacacional					
30.	Prima de antigüedad					
31.	Vales, bonos o ayuda para despensa					
32.	Otra prestación laboral (especifique)					

Otra prestación laboral: (especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.19.- Indique, por cada uno de los tipos de equipamiento de protección personal listados, si al cierre del año 2021 se le había otorgado y/o asignado al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga y/o al personal voluntario que colaboraba con la misma. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal y/o voluntario, según sexo, que al cierre del referido año se le había otorgado y/o asignado.

En caso de que determinado equipamiento de protección personal no se haya otorgado y/o asignado al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje en blanco las columnas del apartado "Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo".

Para cada tipo de equipamiento de protección personal, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que determinado equipamiento de protección personal no se haya otorgado y/o asignado al personal voluntario que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje en blanco las columnas del apartado "Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo".

Para cada tipo de equipamiento de protección personal, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" del apartado "Personal voluntario que se encontraba colaborando con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo" de la pregunta 3.12, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que seleccione para el numeral 14 el código "1" en la columna "¿Se otorgó y/o asignó al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga?" y/o en la columna "¿Se otorgó y/o asignó al personal voluntario que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga?", debe anotar el nombre de dicho(s) tipo(s) de equipamiento en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Equipamiento de protección personal	¿Se otorgó y/o asignó al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo			¿Se otorgó y/o asignó al personal voluntario que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1. Gafas protectoras de policarbonato								
2. Equipo de protección respiratoria contra gases tóxicos								
3. Fajas con tirantes								
4. Rodilleras para trabajo pesado								

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

5.	Cascos de protección con careta								
6.	Guantes								
7.	Monja o Hood								
8.	Botas								
9.	Chaquetón								
10.	Trajes de protección contra sustancias peligrosas								
11.	Trajes de acercamiento								
12.	Explosímetro								
13.	Medidor de gases tóxicos								
14.	Otro tipo de equipamiento de protección personal (<i>especifique</i>)								

Otro tipo de equipamiento de protección personal:
(*especifique*)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.20.- Indique, por cada uno de los instrumentos de protección personal ante el riesgo de contagio por COVID-19 listados, si al cierre del año 2021 se le había otorgado y/o asignado al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga y/o al personal voluntario que colaboraba con la misma. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal y/o voluntario, según sexo, que al cierre del referido año se le había otorgado y/o asignado.

En caso de que determinado instrumento de protección personal no se haya otorgado y/o asignado al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje en blanco las columnas del apartado "Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo".

Para cada instrumento de protección personal, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro "Total de personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" de la pregunta 3.2, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que determinado instrumento de protección personal no se haya otorgado y/o asignado al personal voluntario que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje en blanco las columnas del apartado "Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo".

Para cada instrumento de protección personal, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" del apartado "Personal voluntario que se encontraba colaborando con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo" de la pregunta 3.12, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que seleccione para el numeral 5 el código "1" en la columna "¿Se otorgó y/o asignó al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga?" y/o en la columna "¿Se otorgó y/o asignó al personal voluntarios que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga?", debe anotar el nombre de dicho(s) instrumento(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Instrumentos de protección personal ante el riesgo de contagio por COVID-19	¿Se otorgó y/o asignó al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal al que se le otorgó y/o asignó, según sexo			¿Se otorgó y/o asignó al personal voluntario que colaboraba con la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal voluntario al que se le otorgó y/o asignó, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1. Guantes desechables								
2. Mascarilla facial desechable								
3. Careta protectora								
4. Traje protector								
5. Otro instrumento de protección personal (<i>especifique</i>)								

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

Otro instrumento de protección personal: (especifique)

--

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--

III.7 Personal lesionado, fallecido y desaparecido o no localizado
III.7.1 Personal lesionado
<p>Instrucciones generales para las preguntas del apartado:</p> <p>1.- Únicamente debe considerar al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que haya sido lesionado por actividades relacionadas con el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, y que, como consecuencia de ello, haya gozado de licencia por incapacidad temporal, parcial o total.</p> <p>2.- En caso de que seleccione el código "2" o "9" en la columna "¿Tuvo registro de la lesión de alguno de sus servidores públicos?" de la pregunta 3.21, pase a la pregunta 3.25.</p> <p>3.- En caso de no conocer alguna de las características solicitadas del personal lesionado, debe considerarlo en la clasificación "No identificado" que corresponda.</p>

3.21.- Indique si durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga tuvo registro de la lesión de alguno de sus servidores públicos. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal lesionado durante el referido año que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo.

En caso de que no haya tenido registro de la lesión de alguno de sus servidores públicos, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que algún servidor público haya sido lesionado en más de una ocasión durante el año 2021, debe ser considerado una sola vez en el registro de esta pregunta.

¿Tuvo registro de la lesión de alguno de sus servidores públicos? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal lesionado que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--

3.22.- De acuerdo con el total de personal lesionado que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad del mismo especificando su rango de edad y sexo.

Debe considerar los años cumplidos al momento de la lesión del personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. En caso de que algún servidor público haya sido lesionado en más de una ocasión durante el año 2021 y, por consiguiente, haya tenido edades diferentes en cada uno de estos eventos, debe considerar los años cumplidos al momento de la primera lesión sufrida.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por sexo.

Rango de edad	Personal lesionado que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
1. De 18 a 24 años			
2. De 25 a 29 años			
3. De 30 a 34 años			
4. De 35 a 39 años			
5. De 40 a 44 años			

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

6.	De 45 a 49 años		
7.	De 50 a 54 años		
8.	De 55 a 59 años		
9.	De 60 años o más		
10.	No identificado		
Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.23.- De acuerdo con el total de personal lesionado que reportó como respuesta en la pregunta 3.21, anote la cantidad del mismo especificando el número de veces que fue lesionado y sexo.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 3.21, así como corresponder a su desagregación por sexo.

Número de veces que fue lesionado		Personal lesionado que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1.	Una vez			
2.	Dos veces			
3.	Tres veces			
4.	Cuatro veces			
5.	Cinco veces			
6.	Seis veces o más			
7.	No identificado			
Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.24.- De acuerdo con el total de personal lesionado que reportó como respuesta en la pregunta 3.21, anote la cantidad del mismo especificando el tipo de incapacidad recibida y sexo.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 3.21, así como corresponder a su desagregación por sexo; toda vez que un servidor público pudo haber recibido uno o más tipos de incapacidad, ya sea por una misma lesión o por lesiones distintas.

Tipo de incapacidad recibida		Personal lesionado que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1. Temporal	1.1	De 1 a 15 días		
	1.2	De 16 a 30 días		
	1.3	De 31 a 45 días		
	1.4	De 46 a 60 días		
	1.5	Más de 60 días		
	1.6	Incapacidad temporal no identificada		
2.	Parcial y/o permanente			
3.	No identificado			
Σ				

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.7.2 Personal fallecido

Instrucciones generales para las preguntas del apartado:

- 1.- En caso de que seleccione el código "2" o "9" en la columna "¿Tuvo registro del fallecimiento de alguno de sus servidores públicos?" de la pregunta 3.25, pase a la pregunta 3.31.
- 2.- Para las preguntas 3.26, 3.27 y 3.28, la suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 3.25, así como corresponder a su desagregación por sexo.
- 3.- En caso de no conocer alguna de las características solicitadas del personal fallecido, debe considerarlo en la clasificación "No identificado" que corresponda.

Glosario de la subsección:

- 1.- **Muertes por causas naturales:** se refiere a aquellas muertes atribuibles principalmente a una enfermedad o a un fallo interno del organismo, por ejemplo, la provocada por enfermedades vinculadas a la edad, infartos de miocardio o complicaciones derivadas de infecciones víricas, entre otras.
- 2.- **Muertes por otras causas externas:** se refiere a aquellas muertes causadas por factores ajenos a causas naturales o por circunstancias que parecen indicar que el deceso fue causado por factores ajenos a causas naturales. Deben incluirse las muertes debidas a una intoxicación aguda por alcohol o drogas, aquellas derivadas de complicaciones de la atención médica y quirúrgica, las relacionadas a acciones asociadas a la exposición con fuerzas naturales, por ejemplo, exposición al calor natural o rayos solares excesivos, exposición al frío natural excesivo, asimismo deberá contabilizar las muertes relacionadas a la privación de agua o alimentos, entre otras. No debe considerar las muertes provocadas por una lesión infligida deliberadamente (como el homicidio o el suicidio) y la muerte provocada por una lesión no deliberada, de modo accidental.

3.25.- Indique si durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga tuvo registro del fallecimiento de alguno de sus servidores públicos. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal fallecido durante el referido año que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo.

En caso de que no haya tenido registro del fallecimiento de alguno de sus servidores públicos, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Tuvo registro del fallecimiento de alguno de sus servidores públicos? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal fallecido que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.26.- De acuerdo con el total de personal fallecido que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad del mismo especificando su rango de edad y sexo.

Debe considerar los años cumplidos al momento del fallecimiento del personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga.

Rango de edad	Personal fallecido que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
1. De 18 a 24 años			
2. De 25 a 29 años			
3. De 30 a 34 años			
4. De 35 a 39 años			
5. De 40 a 44 años			

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

6.	De 45 a 49 años		
7.	De 50 a 54 años		
8.	De 55 a 59 años		
9.	De 60 años o más		
10.	No identificado		
Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.27.- De acuerdo con el total de personal fallecido que reportó como respuesta en la pregunta 3.25, anote la cantidad del mismo especificando el momento del fallecimiento y sexo.

Momento de fallecimiento	Personal fallecido que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
1. Durante operativos o rescates			
2. Fuera de servicio			
3. No identificado			
Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.28.- De acuerdo con el total de personal fallecido que reportó como respuesta en la pregunta 3.25, anote la cantidad del mismo especificando la causa del fallecimiento y sexo.

Causa del fallecimiento		Personal fallecido que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1. Homicidio	1.1 Doloso			
	1.2 Culposos			
	1.3 Homicidio no identificado			
2.	Suicidio			
3.	Accidentes			
4.	Causas naturales			
5.	Otras causas externas			
6.	No identificado			
Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.29.- De acuerdo con el total de personal fallecido por causas naturales que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad del mismo que falleció por COVID-19, según su sexo.

La cantidad registrada en el recuadro "Total de personal fallecido por COVID-19 que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" del numeral 4 de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por sexo.

Total de personal fallecido por COVID-19 que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga (1. + 2.)

1. Hombres

2. Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.30.- De acuerdo con el total de personal fallecido durante operativos o rescates que reportó como respuesta en la pregunta 3.27, anote la cantidad del mismo especificando el tipo de evento asociado a su fallecimiento y sexo.

Únicamente debe considerar al personal que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga que haya fallecido durante algún operativo o rescate por situaciones relacionadas con el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión; por lo que no debe considerar aquellos elementos fallecidos por suicidio, accidentes no vinculados con su trabajo y causas naturales, aunque su deceso haya ocurrido durante la realización de algún operativo o rescate.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" del numeral 1 de la pregunta 3.27, así como corresponder a su desagregación por sexo.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para el numeral 16, debe anotar el nombre de dicho(s) tipo(s) de evento(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta. En caso de que la opción contenida en dicho numeral no le aplique, anote "NA" (No aplica) en las celdas correspondientes.

	Tipo de evento	Personal fallecido durante operativos o rescates que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
1.	Agrietamiento			
2.	Deslizamiento			
3.	Deslave			
4.	Hundimiento			
5.	Derrumbe			
6.	Inundación			
7.	Desbordamiento			
8.	Derrame			
9.	Explosión			
10.	Flamazo			
11.	Fuga			
12.	Incendio			
13.	Intoxicación			
14.	Contaminación			
15.	Radioactividad			
16.	Otro tipo de evento (especifique)			
17.	No identificado			
		Σ		

Módulo 3 Sección III
Cuestionario

Otro tipo de evento:
(especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

III.7.3 Personal desaparecido o no localizado

3.31.- Indique si durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga tuvo registro de la desaparición o no localización de alguno de sus servidores públicos. En caso afirmativo, anote la cantidad de personal desaparecido o no localizado durante el referido año que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo.

En caso de que no haya tenido registro de la desaparición o no localización de alguno de sus servidores públicos, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Tuvo registro de la desaparición o no localización de alguno de sus servidores públicos? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Personal desaparecido o no localizado que ejercía sus funciones en la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según sexo		
	Total	Hombres	Mujeres

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección IV. Recursos presupuestales

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.
- 3.- Las cifras deben anotarse en pesos mexicanos (no debe agregar la frase "miles o millones de pesos").
- 4.- Únicamente desagregue dos decimales para las cifras registradas en las preguntas correspondientes.
- 5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.
- 6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

IV.1 Presupuesto ejercido

Glosario de la subsección:

- 1.- **Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN):** se refiere al instrumento financiero que tiene por objeto proporcionar suministros de auxilio y asistencia ante situaciones de emergencia, para responder de manera inmediata y oportuna a las necesidades urgentes para la protección de la vida y la salud de la población.
- 2.- **Presupuesto ejercido:** se refiere al importe total erogado por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, el cual se encuentra respaldado por documentos comprobatorios presentados ante las dependencias o entidades autorizadas con cargo al presupuesto aprobado.

4.1.- Anote el total de presupuesto ejercido durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga.

Debe considerar la totalidad de presupuesto ejercido durante el año, por lo que se debe considerar la cantidad ejercida como parte del presupuesto aprobado, así como las aportaciones por parte del Gobierno Federal y, de ser el caso, por otras instituciones.

Total de presupuesto ejercido

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

4.2.- De acuerdo con el total de presupuesto ejercido que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad del mismo especificando el capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.

La suma de las cantidades registradas debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Módulo 3 Sección IV
Cuestionario

Presupuesto ejercido por capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto								
Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública
Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Capítulo 7000	Capítulo 8000	Capítulo 9000

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

4.3.- Indique si durante el año 2021 su entidad federativa recibió por parte del Gobierno Federal alguna aportación para la atención de emergencias y desastres. En caso afirmativo, anote la cantidad aportada durante el referido año, según tipo de fondo o subsidio.

En caso de que no haya recibido por parte del Gobierno Federal alguna aportación para la atención de emergencias y desastres, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 4.1.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para la columna "Otros fondos o subsidios", debe anotar el nombre de dicho(s) fondo(s) o subsidio(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta. En caso de que la opción contenida en dicha columna no le aplique, anote "NA" (No aplica) en la celda correspondiente.

¿Recibió por parte del Gobierno Federal alguna aportación para la atención de emergencias y desastres? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Presupuesto aportado por el Gobierno Federal, según tipo de fondo o subsidio		
	Total	Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN)	Otros fondos o subsidios (especifique)

Otros fondos o subsidios:
(especifique)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

4.4.- Indique los elementos en los que durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga ejerció presupuesto. Por cada uno de estos, anote el monto ejercido durante el referido año.

En caso de que la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga no haya ejercido presupuesto en determinado elemento, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Monto ejercido" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 4.1.

Elementos		¿Se ejerció presupuesto? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Monto ejercido
1.	Obras de mitigación		
2. Acciones preventivas	2.1 Estudios		
	2.2 Sistemas de monitoreo		
	2.3 Sistemas de alerta		
	2.4 Capacitación		
	2.5 Equipamiento		

Módulo 3 Sección IV
Cuestionario

3.	Financiación y organización de la unidad estatal y unidades municipales de protección civil		
			Σ

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

IV.2 Fondos y seguros

- 4.5- Indique si durante el año 2021 su entidad federativa contó con algún fondo propio destinado exclusivamente a la prevención de emergencias y desastres. En caso afirmativo, anote el nombre de dicho fondo, así como el monto que integró al mismo durante el referido año.

En caso de que no haya contado con algún fondo propio destinado exclusivamente a la prevención de emergencias y desastres, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Contó con algún fondo propio destinado exclusivamente a la prevención de emergencias y desastres? <small>(1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)</small>	Nombre del fondo	Monto que integraba el fondo

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

- 4.6.- Indique si durante el año 2021 su entidad federativa contó con algún fondo propio destinado exclusivamente a la atención de emergencias y desastres. En caso afirmativo, anote el nombre de dicho fondo, así como el monto que integró al mismo durante el referido año, según origen de los recursos.

No debe considerar la información correspondiente al Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN), ni a cualquier otro fondo o subsidio aportado por el Gobierno Federal.

En caso de que no haya contado con algún fondo propio destinado exclusivamente a la atención de emergencias y desastres, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Contó con algún fondo propio destinado exclusivamente a la atención de emergencias y desastres? <small>(1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)</small>	Nombre del fondo	Monto que integraba el fondo, según origen de los recursos		
		Total	Recursos públicos	Recursos privados

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

4.7.- Indique si durante el año 2021 su entidad federativa contó con algún seguro de daños para el sector agropecuario ante fenómenos hidrometeorológicos. En caso afirmativo, anote la suma asegurada del mismo durante el referido año.

En caso de que no haya contado con algún seguro de daños para el sector agropecuario ante fenómenos hidrometeorológicos, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Contó con algún seguro de daños para el sector agropecuario ante fenómenos hidrometeorológicos? <i>(1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)</i>	Suma asegurada

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

MUESTRA



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección V. Capacitación y difusión

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

V. Capacitación y difusión

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- Únicamente debe considerar los eventos de capacitación y difusión que hayan estado dirigidos al personal voluntario y/o a la población en general, por lo que no debe considerar las acciones formativas impartidas al personal de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, pues dicha información se requiere en la subsección III.5.

4.- En caso de que seleccione el código "2" o "9" en la columna "¿Se realizaron eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil?" de la pregunta 5.1, concluya la sección.

5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

5.1.- Indique si durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga realizó eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil. En caso afirmativo, anote la cantidad de eventos de capacitación y difusión realizados durante el referido año, según medio de presentación.

En caso de que no se hayan realizado eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Se realizaron eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil, según medio de presentación			
	Total	Presencial	En línea	Síncrono

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

5.2.- Anote la cantidad de personas que participaron en los eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil realizados durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su tipo y sexo.

Tipo de personas	Personas que participaron en los eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil, según sexo

Módulo 3 Sección V
Cuestionario

		Total	Hombres	Mujeres	No identificado
1.	Personal voluntario				
2.	Población en general				
3.	No identificado				
	Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

5.3.- Anote la cantidad de eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil, según tema, realizados durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga. Por cada uno de estos temas, anote la cantidad de personas que participaron en dichos eventos, según su tipo y sexo.

En caso de que no se hayan realizado eventos en determinado tema listado, anote una "X" en la columna "No se realizaron eventos" y deje el resto de la fila en blanco.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Eventos realizados" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 5.1, toda vez que un evento pudo abarcar uno o más temas listados.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por tipo de persona y sexo; toda vez que un evento en el que participaron pudo abarcar uno o más temas listados.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para el numeral 21, debe anotar el nombre de dicho(s) tema(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Tema	No se realizaron eventos	Eventos realizados	Personas que participaron en los eventos de capacitación y difusión en materia de protección civil, según tipo y sexo																				
			Total	Hombres	Mujeres	No identificado	Personal voluntario			Población en general				No identificado									
							Subtotal	Hombres	Mujeres	No identificado	Subtotal	Hombres	Mujeres	No identificado	Subtotal	Hombres	Mujeres	No identificado					
1.																							
2.																							
3.																							
4.																							
5.																							
6.																							
7.																							
8.																							
9.																							
10.																							
11.																							
12.																							
13.																							
14.																							
15.																							
16.																							
17.																							
18.																							
19.																							



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS
ESTATALES 2022**

**Módulo 3.
Protección civil**

Sección VI. Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

VI. Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2021.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que seleccione el código "2", "3" o "9" en la columna "¿Contaba con algún Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo?" de la pregunta 6.1, concluya la sección.

4.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

5.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario de la sección:

1.- **Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo:** se refiere al órgano de consulta y participación para planear y coordinar las tareas y acciones de los sectores público, privado y social en materia de prevención, auxilio, apoyo y recuperación ante la eventualidad de alguna catástrofe, desastre o calamidad pública.

6.1.- Indique si al cierre del año 2021 su entidad federativa contaba con algún Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo. En caso afirmativo, anote la cantidad de sesiones celebradas durante el referido año por dicho Consejo o Comité, según tipo.

En caso de que no haya contado con algún Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo, se haya encontrado en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Contaba con algún Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Sesiones celebradas, según tipo		
	Total	Ordinarias	Extraordinarias

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

6.2.- De acuerdo con el total de sesiones celebradas que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad de las mismas especificando la modalidad y el tipo de sesión.

Módulo 3 Sección VI
Cuestionario

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por tipo de sesión.

Modalidad	Sesiones celebradas, según tipo		
	Total	Ordinarias	Extraordinarias
1. Presenciales			
2. Virtuales			
Σ			

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

6.3.- Indique si durante el año 2021 se realizaron transmisiones en vivo de las sesiones del Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo de su entidad federativa y/o se pusieron a disposición del público las grabaciones de las mismas. En caso afirmativo, anote la cantidad de sesiones celebradas en las que se realizaron transmisiones en vivo y/o se pusieron a disposición del público las grabaciones de las mismas, según tipo.

En caso de que no se hayan realizado transmisiones en vivo de las sesiones y/o no se hayan puesto a disposición del público las grabaciones de las mismas, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 6.1, así como corresponder a su desagregación por tipo de sesión.

¿Se realizaron transmisiones en vivo de las sesiones y/o se pusieron a disposición del público las grabaciones de las mismas? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Sesiones celebradas en las que se realizaron transmisiones en vivo y/o se pusieron a disposición del público las grabaciones de las mismas, según tipo		
	Total	Ordinarias	Extraordinarias

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección VII. Atlas de Riesgos

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

VII. Atlas de Riesgos

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Actualmente: la información se refiere a lo existente al momento del llenado del cuestionario.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que seleccione el código "2", "3" o "9" en la columna "¿Cuenta con algún Atlas de Riesgos?" de la pregunta 7.1, concluya la sección.

4.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

5.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario de la sección:

1.- **Atlas de Riesgos:** se refiere al sistema integral de información que permite establecer bases de datos y realizar el análisis del peligro, de la vulnerabilidad y del riesgo ante desastres a escala nacional, regional, estatal y municipal. Su objetivo es generar mapas y sistemas geográficos de información, a partir de los cuales se puedan simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones y establecer medidas de prevención y mitigación efectivas.

7.1.- Indique si actualmente su entidad federativa cuenta con algún Atlas de Riesgos. En caso afirmativo, anote la fecha de su publicación y la fecha de su última actualización.

En caso de que no cuente con un Atlas de Riesgos, se encuentre en proceso de integración, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que el Atlas de Riesgos no se haya actualizado desde su publicación, anote una "X" en la columna "No se ha actualizado" del apartado "Última fecha de actualización" y deje en blanco el resto de las columnas correspondientes a dicho apartado.

¿Cuenta con algún Atlas de Riesgos? (1. Sí / 2. En proceso de integración / 3. No / 9. No se sabe)	Fecha de publicación			Última fecha de actualización			No se ha actualizado
	Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)	Día (dd)	Mes (mm)	Año (aaaa)	

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

7.2.- Señale el tipo de recursos utilizados para la elaboración del Atlas de Riesgos.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Recursos públicos federales
- 2. Recursos públicos estatales
- 3. Iniciativa privada
- 4. Otro tipo de recursos (*especifique*) _____
- 9. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

7.3.- Señale el tipo de instituciones que participaron en la elaboración del Atlas de Riesgos.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "99" no puede seleccionar otro código.

- 1. Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga
- 2. Instituciones públicas del ámbito estatal (*sin incluir a la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga*)
- 3. Instituciones públicas del ámbito federal
- 4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- 5. Organismos internacionales
- 6. Organizaciones de la sociedad civil
- 7. Universidades o instituciones académicas
- 8. Organizaciones del sector privado
- 9. Otro tipo de instituciones (*especifique*) _____
- 99. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

7.4.- Señale el formato en el que se encuentra el Atlas de Riesgos.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "2" debe especificar el URL donde se encuentra disponible.

En caso de seleccionar el código "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Formato digital - escritorio (*KML, KMZ, GDB, SHP*)
- 2. Formato digital - en línea (*KML, KMZ, GDB, SHP*) (*especifique*) _____
- 3. Formato impreso (*libro o papel*)
- 4. Otro tipo de formato (*especifique*) _____
- 9. No se sabe

Módulo 3 Sección VII
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

7.5.- Señale los elementos que conforman el Atlas de Riesgos.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "9" no puede seleccionar otro código.

- 1. Análisis de peligro o amenaza
- 2. Análisis de vulnerabilidad
- 3. Inventario de sistemas expuestos (población, vivienda e infraestructura)
- 4. Modelo de riesgo (probabilidad de daño o pérdida)
- 5. Escenarios de riesgo
- 6. Mapas de riesgo
- 7. Otro elemento (especifique) _____
- 9. No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección VIII. Fomento de la autoprotección civil

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

VIII. Fomento de la autoprotección civil

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.

4.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

8.1.- Señale las acciones adoptadas durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes de la entidad federativa.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "8" o "9" no puede seleccionar otro código.

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. Simulacros |
| <input type="checkbox"/> | 2. Coordinación de programas educativos preventivos |
| <input type="checkbox"/> | 3. Concientización sobre los usos del suelo |
| <input type="checkbox"/> | 4. Mesas sectoriales de información y pláticas sobre concientización |
| <input type="checkbox"/> | 5. Autoprotección y protección corporativa |
| <input type="checkbox"/> | 6. Definición de zonas de expansión urbana |
| <input type="checkbox"/> | 7. Otras acciones (especifique) _____ |
| <input type="checkbox"/> | 8. No se adoptaron acciones orientadas a fomentar la cultura de la autoprotección civil |
| <input type="checkbox"/> | 9. No se sabe |

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

8.2.- Anote el total de simulacros realizados durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga.

En caso de no haber seleccionado el código "1" de la pregunta anterior, no puede contestar este reactivo.

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

Debe considerar todas aquellas ocasiones en las que la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga haya coordinado, gestionado y/o difundido la realización de simulacros en los inmuebles, establecimientos y espacios de los sectores público, social y privado de la entidad federativa.

Total de simulacros realizados

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

MUESTRA



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Sección IX. Eventos atendidos

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

IX. Eventos atendidos

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su institución, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.
- 3.- En caso de que seleccione el código "2" o "9" en la columna "¿Atendió algún evento derivado de un fenómeno perturbador?" de la pregunta 9.1, concluya el módulo.
- 4.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (No se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el recuadro para comentarios de cada pregunta debe proporcionar una justificación respecto del uso del "NS" en determinado reactivo.
- 5.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario de la sección:

- 1.- **Declaratoria de desastre natural:** se refiere a la manifestación pública, por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a solicitud de alguna entidad federativa o dependencia federal, de que ha ocurrido un fenómeno natural perturbador en un lugar y tiempo determinado, mismo que ha causado daños, tanto a la vivienda como a los servicios e infraestructura pública federal, estatal y/o municipal.
- 2.- **Declaratoria de emergencia:** se refiere al reconocimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de que uno o varios municipios o demarcaciones territoriales se encuentran ante la inminencia o alta probabilidad de que se presente un fenómeno perturbador de origen natural que provoque un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población. Dicha declaratoria podrá subsistir aun ante la presencia de una declaratoria de desastre natural.
- 3.- **Eventos:** se refiere a las amenazas o situaciones críticas dañinas generadas por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores. Los eventos ocurren en el territorio y representan las situaciones que las unidades de protección atienden. Un ejemplo de eventos son las inundaciones, heladas o deslaves ocurridos. Para efectos del presente censo, se consideran los siguientes tipos:
 - Eventos súbitos:** se refiere a aquellos fenómenos que ocurren sorpresivamente y de manera inmediata. Son reconocidos como amenazas por la intensidad de su manifestación y derivan de los efectos ocasionados por la magnitud de los fenómenos perturbadores.
 - Eventos no súbitos:** se refiere a los fenómenos que se manifiestan y perduran por periodos de tiempo en meses o años. Son reconocidos como amenazas por la intensidad de su manifestación o duración, y derivan de los efectos ocasionados por la magnitud de los fenómenos perturbadores.
- 4.- **Fenómenos perturbadores:** se refiere a los fenómenos que dan origen a los eventos. Son medidos en términos de magnitud y no necesariamente tienen su origen en el territorio. Un ejemplo de fenómeno perturbador es un huracán, una erupción volcánica o el epicentro de un sismo.

9.1.- Indique si durante el año 2021 la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga de su entidad federativa atendió algún evento derivado de un fenómeno perturbador. En caso afirmativo, anote el total de eventos atendidos durante el referido año.

En caso de que no haya atendido algún evento derivado de un fenómeno perturbador, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

¿Atendió algún evento derivado de un fenómeno perturbador? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Eventos atendidos
1	

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--

9.2.- Indique si en la respuesta de la pregunta anterior se consideraron los eventos atendidos por las Unidades Municipales de Protección Civil u homólogas de su entidad federativa. En caso afirmativo, anote el total de eventos atendidos durante el año 2021 por las Unidades Municipales de Protección Civil u homólogas de su entidad federativa que fueron considerados en la respuesta de la pregunta anterior.

En caso de que no se hayan considerado los eventos atendidos por las Unidades Municipales de Protección Civil u homólogas de su entidad federativa en la respuesta de la pregunta anterior, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La cantidad registrada en la columna "Eventos atendidos" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Eventos atendidos" de la pregunta anterior.

¿Se consideraron los eventos atendidos por las Unidades Municipales de Protección Civil u homólogas de su entidad federativa en la respuesta de la pregunta anterior? <small>(1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)</small>	Eventos atendidos

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

--

9.3.- De acuerdo con el total de eventos atendidos que reportó como respuesta en la pregunta 9.1, anote la cantidad de los mismos especificando su categoría y tipo.

La suma de las cantidades registradas debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Eventos atendidos" de la pregunta 9.1.

En caso de que registre algún valor numérico o "NS" para los numerales 1.22 y/o 2.9, debe anotar el nombre de dicho(s) tipo(s) de evento(s) en los recuadros destinado para tal efecto que se encuentran al final de la tabla de respuesta. En caso de que las opciones contenidas en dichos numerales no le apliquen, anote "NA" (No aplica) en las celdas correspondientes.

	Categoría	Tipo de evento	Eventos atendidos
1. Eventos súbitos	1.1	Impacto de meteoritos	
	1.2	Sismos percibidos	
	1.3	Lahares	
	1.4	Lluvia de cenizas	
	1.5	Flujos piroclásticos	
	1.6	Caídos o derrumbes	
	1.7	Hundimientos	
	1.8	Aluviones	
	1.9	Ondas cálidas y gélidas	
	1.10	Tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad	
	1.11	Heladas	
	1.12	Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres	
	1.13	Tornados	
	1.14	Fugas tóxicas	
	1.15	Radiaciones	
	1.16	Derrames	
	1.17	Incendios de todo tipo	

Módulo 3 Sección IX
Cuestionario

2. Eventos no súbitos	1.18	Explosiones	
	1.19	Otros fenómenos químico-tecnológicos	
	1.20	Accidentes aéreos, marítimos o terrestres	
	1.21	Concentración masiva de población	
	1.22	Otros eventos súbitos (<i>especifique</i>)	
	2.1	Agrietamientos	
	2.2	Subsidencia	
	2.3	Otros fenómenos geológicos	
	2.4	Sequías	
	2.5	Otros fenómenos hidrometeorológicos	
	2.6	Contaminación del aire, agua, suelo y alimentos	
	2.7	Epidemias	
2.8	Otros fenómenos sanitario-ecológicos		
2.9	Otros eventos no súbitos (<i>especifique</i>)		
			Σ

Otros eventos súbitos:
(*especifique*)

Otros eventos no súbitos:
(*especifique*)

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.4.- De acuerdo con el total de eventos atendidos que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad de los mismos especificando su categoría, tipo y autoridad que participó en su atención.

Para cada tipo de evento, en caso de no haber registrado un dato numérico mayor a cero en la pregunta anterior, anote una "X" en la columna "No aplica" y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de evento, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Para cada tipo de evento, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas en las columnas del apartado "Autoridad que participó en su atención", toda vez que en la atención de un mismo evento pudo haber participado una o más autoridades.

Por cada tipo de evento, la cantidad registrada en cada una de las columnas del apartado "Autoridad que participó en su atención" debe ser igual o menor a la cantidad reportada en la columna "Total".

Categoría	Tipo de evento	No aplica	Eventos atendidos, según tipo de autoridad que participó en su atención			
			Total	Autoridad que participó en su atención		
				Municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Estatad o de la Ciudad de México	Federal
súbitos	1.1	Impacto de meteoritos				
	1.2	Sismos percibidos				
	1.3	Lahares				
	1.4	Lluvia de cenizas				
	1.5	Flujos piroclásticos				
	1.6	Caídos o derrumbes				
	1.7	Hundimientos				
	1.8	Aluviones				
	1.9	Ondas cálidas y gélidas				
	1.10	Tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad				
	1.11	Heladas				

Módulo 3 Sección IX
Cuestionario

1. Eventos	1.12	Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres							
	1.13	Tornados							
	1.14	Fugas tóxicas							
	1.15	Radiaciones							
	1.16	Derrames							
	1.17	Incendios de todo tipo							
	1.18	Explosiones							
	1.19	Otros fenómenos químico-tecnológicos							
	1.20	Accidentes aéreos, marítimos o terrestres							
	1.21	Concentración masiva de población							
	1.22	Otros eventos súbitos							
	2. Eventos no súbitos	2.1	Agrietamientos						
2.2		Subsidencia							
2.3		Otros fenómenos geológicos							
2.4		Sequías							
2.5		Otros fenómenos hidrometeorológicos							
2.6		Contaminación del aire, agua, suelo y alimentos							
2.7		Epidemias							
2.8		Otros fenómenos sanitario-ecológicos							
2.9		Otros eventos no súbitos							
		Σ							

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.5.- De acuerdo con el total de eventos atendidos que reportó como respuesta en la pregunta 9.3, indique la condición de haber dado aviso oportuno a la población. En caso afirmativo, anote la cantidad de eventos atendidos en los que el aviso fue oportuno, según forma de aviso; utilizando para tal efecto el catálogo que se presenta en la parte inferior de la siguiente tabla. De igual manera, anote el tiempo de respuesta máximo (días naturales) por parte de las autoridades que participaron en su atención.

Para cada tipo de evento, en caso de no haber registrado un dato numérico mayor a cero en la pregunta 9.3, anote una "X" en la columna "No aplica" y deje el resto de la fila en blanco.

En caso de que en determinado tipo de evento no se haya dado aviso oportuno a la sociedad, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje las columnas correspondientes al apartado "Eventos atendidos en los que se dio aviso oportuno a la sociedad" en blanco.

Para cada tipo de evento, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 9.3.

Para cada tipo de evento, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas en las columnas del apartado "Forma de aviso", toda vez que un evento atendido pudo tener asociado una o más formas de aviso.

Para cada tipo de evento, la cantidad registrada en cada una de las columnas del apartado "Forma de aviso" debe ser igual o menor a la cantidad reportada en la columna "Total".

En caso de que en determinado tipo de evento se hayan presentado tiempos de respuesta distintos, en la columna "Tiempo de respuesta máximo por parte de las autoridades" debe registrar el periodo más largo.

En caso de que en determinado tipo de evento el tiempo de respuesta máximo haya sido menor a 24 horas, en la columna "Tiempo de respuesta máximo por parte de las autoridades" debe registrar un día natural (1).

Categoría	Tipo de evento	No aplica	¿Se dio aviso oportuno a la sociedad? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Eventos atendidos en los que se dio aviso oportuno a la sociedad								Tiempo de respuesta máximo por parte de las autoridades (días naturales)	
				Total	Forma de aviso (ver catálogo)								
					1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.		8.
1.1	Impacto de meteoritos												
1.2	Sismos percibidos												
1.3	Lahares												

Módulo 3 Sección IX
Cuestionario

2.	Mujeres				
3.	No identificado				
	Σ				

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.7.- Anote la cantidad de población afectada derivado de los eventos atendidos durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según su sexo y tipo de afectación.

Para cada numeral, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas en las columnas del apartado "Tipo de afectación", toda vez que una persona afectada pudo haber presentado uno o más tipos de afectación.

Para cada numeral, la cantidad registrada en cada una de las columnas del apartado "Tipo de afectación" debe ser igual o menor a la cantidad reportada en la columna "Total".

	Sexo	Población afectada, según tipo de afectación				
		Total	Tipo de afectación			
			Herida	Evacuada	Desaparecida o no localizada	Damnificada
1.	Hombres					
2.	Mujeres					
3.	No identificado					
	Σ					

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.8.- Anote la cantidad de víctimas mortales y de población afectada, según tipo de afectación, derivado de los eventos atendidos durante el año 2021 por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, según tipo de evento.

Para cada tipo de evento, en caso de no haber registrado un dato numérico mayor a cero en la pregunta 9.3, anote una "X" en la columna "No aplica" y deje el resto de la fila en blanco.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Víctimas mortales" debe ser igual o mayor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 9.6.

La suma de las cantidades registradas en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la columna "Total" de la pregunta anterior, así como corresponder a su desagregación por tipo de afectación.

Categoría	Tipo de evento	No aplica	Víctimas mortales	Población afectada, según tipo de afectación				
				Total	Tipo de afectación			
					Herida	Evacuada	Desaparecida o no localizada	Damnificada
1.1	Impacto de meteoritos							
1.2	Sismos percibidos							
1.3	Lahares							
1.4	Lluvia de cenizas							
1.5	Flujos piroclásticos							
1.6	Caídos o derrumbes							

Módulo 3 Sección IX
Cuestionario

1. Eventos súbitos	1.7	Hundimientos								
	1.8	Aluviones								
	1.9	Ondas cálidas y gélidas								
	1.10	Tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad								
	1.11	Heladas								
	1.12	Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres								
	1.13	Tornados								
	1.14	Fugas tóxicas								
	1.15	Radiaciones								
	1.16	Derrames								
	1.17	Incendios de todo tipo								
	1.18	Explosiones								
	1.19	Otros fenómenos químico-tecnológicos								
	1.20	Accidentes aéreos, marítimos o terrestres								
	1.21	Concentración masiva de población								
	1.22	Otros eventos súbitos								
	2. Eventos no súbitos	2.1	Agrietamientos							
		2.2	Subsidencia							
		2.3	Otros fenómenos geológicos							
2.4		Sequías								
2.5		Otros fenómenos hidrometeorológicos								
2.6		Contaminación del aire, agua, suelo y alimentos								
2.7		Epidemias								
2.8		Otros fenómenos sanitario-ecológicos								
2.9		Otros eventos no súbitos								

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.9.- Anote la cantidad de declaratorias de emergencia y de desastre natural solicitadas durante el año 2021 por su entidad federativa, así como la cantidad de las mismas que fueron emitidas durante el referido año por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La suma de las cantidades registradas en el numeral 1 debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Eventos atendidos" de la pregunta 9.1. En caso de que esta instrucción no le aplique, justifíquelo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Las cantidades registradas en el numeral 2 deben ser iguales o menores a las cantidades reportadas en el numeral 1.

Estatus		Declaratorias de emergencia	Declaratorias de desastre natural
1.	Solicitadas		
2.	Emitidas		

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.10.- Indique si durante el año 2021 la Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan DN-III a efecto de atender algún evento ocurrido durante el referido año en su entidad federativa. En caso afirmativo, anote el total de eventos en los que se aplicó dicho Plan.

En caso de que no se haya aplicado el Plan DN-III a efecto de atender algún evento ocurrido en su entidad federativa, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La cantidad registrada en la columna "Eventos en los que se aplicó el Plan DN-III" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Eventos atendidos" de la pregunta 9.1. En caso de que esta instrucción no le aplique, justifíquelo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

¿La Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan DN-III a efecto de atender algún evento ocurrido en su entidad federativa? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Eventos en los que se aplicó el Plan DN-III

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlos en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

9.11- Indique si durante el año 2021 la Secretaría de Marina aplicó el Plan Marina a efecto de atender algún evento ocurrido durante el referido año en su entidad federativa. En caso afirmativo, anote el total de eventos en los que se aplicó dicho Plan.

En caso de que no se haya aplicado el Plan Marina a efecto de atender algún evento ocurrido en su entidad federativa, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

La cantidad registrada en la columna "Eventos en los que se aplicó el Plan Marina" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Eventos atendidos" de la pregunta 9.1. En caso de que esta instrucción no le aplique, justifíquelo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

¿La Secretaría de Marina aplicó el Plan Marina a efecto de atender algún evento ocurrido en su entidad federativa? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Eventos en los que se aplicó el Plan Marina

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlos en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS
ESTATALES 2022**

**Módulo 3.
Protección civil**

Complemento 1. Ubicación geográfica de instalaciones

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

[Pregunta 2.2](#)

Instrucciones generales:

- 1.- La lista de instalaciones que se despliega corresponde a las que registró como respuesta en la pregunta 2.2.
- 2.- En la columna "Tipo de posesión" señale el código que corresponda.
- 3.- En el apartado "Municipio o demarcación territorial" seleccione el municipio o la demarcación territorial donde se encuentra ubicada dicha instalación.
- 4.- En la columna "Colonia" anote el nombre de la colonia o localidad donde se encuentra ubicada instalación.
- 5.- En las columnas "Latitud" y "Longitud" anote las coordenadas geográficas donde se encuentra ubicada dicha instalación. Las coordenadas de latitud constan hasta de ocho dígitos, mientras que las relacionadas con la longitud constan hasta de nueve dígitos.

Nombre de la instalación	ID instalación	Tipo de posesión (1. Propio / 2. En arrendamiento / 3. Otro tipo de posesión)	Municipio o demarcación territorial		Colonia	Latitud	,	Longitud
			Clave	Nombre				
1.							,	
2.							,	
3.							,	
4.							,	
5.							,	
6.							,	
7.							,	
8.							,	
9.							,	
10.							,	
11.							,	
12.							,	
13.							,	
14.							,	
15.							,	
16.							,	
17.							,	
18.							,	
19.							,	
20.							,	
21.							,	
22.							,	



CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2022

Módulo 3. Protección civil

Glosario

Entidad:

Clave:

[Índice](#)

Acciones formativas (Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga)

Se refiere a las acciones orientadas, en este caso al personal de la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, a la adquisición de conocimientos y competencias personales e interpersonales para el ejercicio de la función pública, mismas que conllevan algún tipo de evaluación para su acreditación. Dichas acciones pueden ser cursos, talleres, diplomados, maestrías, entre otros. Para efectos del presente censo, se consideran tres tipos de medios de presentación:

Presencial: se refiere a las acciones formativas impartidas presencialmente en un horario y lugar establecido.

En línea: se refiere a las acciones formativas impartidas en línea donde los contenidos de capacitación están disponibles en horarios y periodos determinados, con la finalidad de que los participantes puedan consultarlos y/o utilizarlos de acuerdo con sus necesidades y disponibilidad de tiempo.

Síncrono: se refiere a las acciones formativas impartidas en línea que hacen uso de herramientas de comunicación en tiempo real y bajo un horario establecido.

Administración de albergues

Se refiere a aquellos grupos voluntarios que contribuyen en la activación y administración de los refugios temporales y/o albergues que se contemplan para recibir, registrar y ubicar a las personas afectadas ante la amenaza, la inminencia o la ocurrencia de algún agente destructivo. Asimismo, se encargan de evaluar las necesidades de salud o material de cada persona, así como su alimentación y seguridad dentro del inmueble.

Albergues o refugios temporales

Se refiere a las instalaciones o inmuebles dispuestos para brindar temporalmente alojamiento y servicios asistenciales a las personas que sufrieron las consecuencias de algún evento derivado de un fenómeno perturbador.

Atlas de Riesgos

Se refiere al sistema integral de información que permite establecer bases de datos y realizar el análisis del peligro, de la vulnerabilidad y del riesgo ante desastres a escala nacional, regional, estatal y municipal. Su objetivo es generar mapas y sistemas geográficos de información, a partir de los cuales se puedan simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones y establecer medidas de prevención y mitigación efectivas.

Clasificador por Objeto del Gasto

Se refiere al instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizadas a las instituciones gubernamentales, en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Los capítulos que lo integran son los siguientes:

Capítulo 1000. Servicios personales: agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Capítulo 2000. Materiales y suministros: agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes, servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Capítulo 3000. Servicios generales: se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Capítulo 4000. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: se refiere a las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado, externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Capítulo 5000. Bienes muebles, inmuebles e intangibles: agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Capítulo 6000. Inversión pública: se refiere a las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Capítulo 7000. Inversiones financieras y otras provisiones: se refiere a las erogaciones que se realizan en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores, así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

Capítulo 8000. Participaciones y aportaciones: se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con estas.

Capítulo 9000. Deuda pública: se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos. Incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

CNGE 2022

Se refiere a las siglas con las que se identifica al Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022.

Combate de incendios forestales

Se refiere a aquellos grupos voluntarios capacitados para controlar un incendio a través de diferentes mecanismos y agentes de extinción, con la finalidad de resguardar vidas humanas y recursos materiales.

Comités comunitarios

Se refiere a las personas morales o las personas físicas que se han acreditado ante las autoridades competentes, y que cuentan con personal, conocimientos, experiencia y equipo necesarios para prestar, de manera altruista y comprometida, sus servicios en acciones de protección civil.

Consejo o Comité de Protección Civil u homólogo

Se refiere al órgano de consulta y participación para planear y coordinar las tareas y acciones de los sectores público, privado y social en materia de prevención, auxilio, apoyo y recuperación ante la eventualidad de alguna catástrofe, desastre o calamidad pública.

Declaratoria de desastre natural

Se refiere a la manifestación pública, por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a solicitud de alguna entidad federativa o dependencia federal, de que ha ocurrido un fenómeno natural perturbador en un lugar y tiempo determinado, mismo que ha causado daños, tanto a la vivienda como a los servicios e infraestructura pública federal, estatal y/o municipal.

Declaratoria de emergencia

Se refiere al reconocimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de que uno o varios municipios o demarcaciones territoriales se encuentran ante la inminencia o alta probabilidad de que se presente un fenómeno perturbador de origen natural que provoque un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población. Dicha declaratoria podrá subsistir aun ante la presencia de una declaratoria de desastre natural.

Estándar de competencia

Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para realizar alguna actividad, en este caso en materia de protección civil, que sirve como referente para evaluar las competencias del personal y, en su caso, obtener un certificado que lo respalde.

Eventos

Se refiere a las amenazas o situaciones críticas dañinas generadas por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores. Los eventos ocurren en el territorio y representan las situaciones que las unidades de protección atienden. Un ejemplo de eventos son las inundaciones, heladas o deslaves ocurridos. Para efectos del presente censo, se consideran los siguientes tipos:

Eventos súbitos: se refiere a aquellos fenómenos que ocurren sorpresivamente y de manera inmediata. Son reconocidos como amenazas por la intensidad de su manifestación y derivan de los efectos ocasionados por la magnitud de los fenómenos perturbadores.

Eventos no súbitos: se refiere a los fenómenos que se manifiestan y perduran por periodos de tiempo en meses o años. Son reconocidos como amenazas por la intensidad de su manifestación o duración, y derivan de los efectos ocasionados por la magnitud de los fenómenos perturbadores.

Fenómenos perturbadores

Se refiere a los fenómenos que dan origen a los eventos. Son medidos en términos de magnitud y no necesariamente tienen su origen en el territorio. Un ejemplo de fenómeno perturbador es un huracán, una erupción volcánica o el epicentro de un sismo.

Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN)

Se refiere al instrumento financiero que tiene por objeto proporcionar suministros de auxilio y asistencia ante situaciones de emergencia, para responder de manera inmediata y oportuna a las necesidades urgentes para la protección de la vida y la salud de la población.

Informante básico

Se refiere al titular o servidor público de la institución designado para proveer la información del presente módulo, y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información. Cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

Informante complementario 1

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

Informante complementario 2

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

Instalaciones

Se refiere al conjunto de bienes inmuebles utilizados para la realización de actividades en materia de protección civil, con la finalidad de dar respuesta inmediata y especializada ante un siniestro, emergencia o desastre.

Logística

Se refiere a aquellos grupos voluntarios con experiencia y habilidades para administrar recursos. Su función principal se basa en coadyuvar a proporcionar los insumos necesarios para las instalaciones, servicios y materiales como apoyo al incidente, evento, operativo, emergencia o desastre.

Muertes por causas naturales

Se refiere a aquellas muertes atribuibles principalmente a una enfermedad o a un fallo interno del organismo, por ejemplo, la provocada por enfermedades vinculadas a la edad, infartos de miocardio o complicaciones derivadas de infecciones víricas, entre otras.

Muertes por otras causas externas

Se refiere a aquellas muertes causadas por factores ajenos a causas naturales o por circunstancias que parecen indicar que el deceso fue causado por factores ajenos a causas naturales. Deben incluirse las muertes debidas a una intoxicación aguda por alcohol o drogas, aquellas derivadas de complicaciones de la atención médica y quirúrgica, las relacionadas a acciones asociadas a la exposición con fuerzas naturales, por ejemplo, exposición al calor natural o rayos solares excesivos, exposición al frío natural excesivo, asimismo deberá contabilizar las muertes relacionadas a la privación de agua o alimentos, entre otras. No debe considerar las muertes provocadas por una lesión infligida deliberadamente (como el homicidio o el suicidio) y la muerte provocada por una lesión no deliberada, de modo accidental.

Plan de Emergencia o de Contingencia u homólogo

Se refiere al instrumento que tiene como objetivo organizar las acciones, personas, servicios y recursos disponibles para la atención del desastre, con base en la evaluación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, preparación de la comunidad, capacidad de respuesta local e internacional, entre otros.

Plan o Programa de Protección Civil u homólogo

Se refiere al instrumento de planeación de largo plazo que, basado en un diagnóstico de los riesgos en el territorio, establece los objetivos, las políticas, las estrategias, las líneas de acción y los recursos necesarios para definir el curso de acción destinado a la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, sus bienes, la planta productiva y el entorno; determinando a su vez los participantes, sus responsabilidades, relaciones y facultades.

Población en contexto de movilidad

Se refiere a las personas que, dependiendo de su situación, pueden ser identificadas como migrantes, refugiados o desplazados; mismas que se encuentran en contexto de movilidad irregular y, por tanto, en una situación de particular vulnerabilidad.

Presupuesto ejercido (Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga)

Se refiere al importe total erogado por la Unidad Estatal de Protección Civil u homóloga, el cual se encuentra respaldado por documentos comprobatorios presentados ante las dependencias o entidades autorizadas con cargo al presupuesto aprobado.

Pueblos y barrios originarios

Se refiere a aquellos que descienden de poblaciones asentadas en un territorio determinado, y cuyas raíces datan desde antes del establecimiento de las fronteras actuales. Preservan sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, así como ciertas tradiciones, sistemas normativos, territorialidad y cosmovisión. Los barrios originarios se identifican como subdivisiones territoriales de los pueblos originarios.

Rescate y auxilio

Se refiere a aquellos grupos voluntarios cuyo objetivo principal radica en la implementación de técnicas especializadas y uso del equipo necesario para la búsqueda, localización y extracción de víctimas en situaciones de emergencia.

Servicios médicos de urgencias

Se refiere a los prestadores de servicios de atención médica prehospitalaria de los sectores público, privado y social que, a través de ambulancias, brindan servicios de traslado de pacientes ambulatorios para la atención de urgencias y el traslado de pacientes en estado crítico; implementando técnicas de primeros auxilios hasta la llegada y entrega a un establecimiento para la atención médica con servicio de urgencias.

Sistema de alerta temprana

Se refiere a la herramienta de coordinación en el alertamiento a la población y en la acción institucional ante la amenaza de algún fenómeno perturbador, misma que utiliza sistemas de comunicación integrados con la finalidad de ayudar a las comunidades a prepararse para los peligros relacionados con el mismo.

MUESTRA